



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

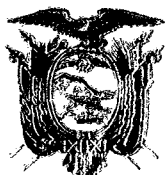
Acta Sesión Solemne

24 DE MAYO DE 2014

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
III	INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VI	HOMENAJE MUSICAL AL ECUADOR.
VII	INFORME DEL ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
VIII	HIMNO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.
IX	SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.
X	SALIDA DE LAS AUTORIDADES.
XI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión-----	1
II	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día---	1
III	Ingreso del Estandarte Nacional-----	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador	2
V	Intervención de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional-----	2
VI	Homenaje Musical al Ecuador.-----	8
VII	Informe del economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador-----	9, 81
	Intervención del ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente de la República-----	39
	Intervención del economista Patricio Rivera Yáñez, Ministro Coordinador de la Política Económica-----	48
	Intervención del doctor Rafael Poveda Bonilla, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos-----	53
	Intervención del ingeniero Richard Espinosa Guzmán, Ministro Coordinador de la	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

	Producción, Empleo y Competitividad-----	57
	Intervención del arquitecto Fernando Cordero Cueva, Ministro Coordinador de Seguridad-----	62
	Intervención de la doctora Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social-----	66
	Intervención del doctor Guillaume Long, Ministro Coordinador de Talento Humano-----	70
	Intervención del economista Ricardo Patiño, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana-----	75
VIII	Himno de la Ciudad de San Francisco de Quito-----	92
IX	Salida del Estandarte Nacional-----	93
X	Salida de las Autoridades-----	93
XI	Clausura de la Sesión-----	93



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ANEXOS

- 1. Convocatoria y Orden del Día.**
- 2. Resumen ejecutivo de la sesión solemne.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas cincuenta y cuatro minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil catorce, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano.-----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Ingresa el señor Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañado por las dos vicepresidentas de la Asamblea Nacional, la asambleísta Rosana Alvarado y la asambleísta Marcela Aguiñaga. Hace su ingreso el señor economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañado de la señora Presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira.-----

I

LA SEÑORA PRESIDENTA. Buenos días. Con una bienvenidas a todas y todos ustedes, señora Secretaria, damos inicio a esta Sesión Solemne con motivo del Informe a la Nación del señor presidente de la República, Rafael Correa Delgado.-----

II

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización señora Presidenta, procedo a dar lectura a la Convocatoria: "Por disposición de la señora



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional y de conformidad con el artículo 120, numeral 4 de la Constitución de la República y el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión Solemne del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día sábado 24 de mayo de 2014, a las 10H00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Ingreso del Estandarte Nacional".-----

III

INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.-----

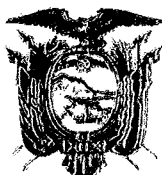
IV

LA SEÑORA SECRETARIA. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

V

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta. "3. Intervención de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional".-----

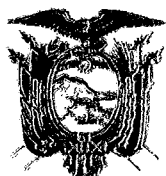


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEÍSTA GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Señor Presidente de la República, señor Rafael Correa Delgado, bienvenido a esta casa legislativa. Señor Jorge Glas Espinel, Vicepresidente de la República del Ecuador; señoras vicepresidentas Rosana Alvarado, Marcela Aguiñaga; señoras y señores asambleístas; señoras y señores miembros del Gabinete Presidencial; doctor Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo Nacional de Justicia; doctor Carlos Ramírez, Presidente de la Corte Nacional de la Judicatura; doctor Domingo Paredes, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Fernando Cedeño, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; señora Suad Manzur, Presidenta de la Función de la Transparencia y Control Social y Superintendente de Compañías; señor Carlos Pólit, Contralor General del Estado; doctor Galo Chiriboga, Fiscal General del Estado; señor Lenin Vaca, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral; señor Ramiro Rivadeneira, Defensor del Pueblo; señor Ernesto Pazmiño, Defensor Público; señor Pedro Solines, Superintendente de Bancos y Seguros; señor Fabián Jaramillo, Superintendente de Telecomunicaciones, Función de Transparencia y Control Social; señor Hugo de Jesús Jácome, Superintendente de Economía Popular y Solidaria; señor Carlos Ochoa, Superintendente de la Información y Comunicación; señoras y señores parlamentarios andinos; señoras y miembros del honorable Cuerpo Diplomático Consular y representantes de organismos internacionales; señor Jefe del Comando Conjunto y señores comandantes generales de las fuerzas Terrestre, Naval, Aérea y de la Policía Nacional; señoras y señores alcaldes, prefectos y presidentes de Juntas Parroquiales; señoras y señores dirigentes y miembros de organizaciones sociales presentes en esta sala; autoridades civiles y eclesiásticas; miembros de la fuerza



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

pública; señores representantes de los medios de comunicación; invitados, invitadas, ciudadanos y ciudadanas de la República del Ecuador: Queridas ecuatorianas, ecuatorianos, compañeras y compañeros, amigos y amigas: Es un honor para mí darles la bienvenida a todas y todos ustedes, recibirles en nombre de cada uno de las y los asambleístas representantes populares en esta casa del pueblo, recibirles en este día en el que seguimos construyendo historia, en este espacio bautizado con el nombre de Nela Martínez, mujer pionera de la lucha por la patria nueva, soberana y digna que ahora vivimos. Se cumplen hoy ciento noventa y dos años de la Batalla de Pichincha, de nuestra primera independencia, expresión del latinoamericanismo destinado a perdurar en el tiempo y que nos llena de esperanza a toda la región. Querido pueblo, desde hace siete años vivimos en el Ecuador una nueva etapa de liberación, y es nuestro reto y obligación mantenerla por muchos años más. Esto depende del esfuerzo colectivo de todos los sectores de la sociedad, de los obreros, de los campesinos, de las amas de casa, de los artistas, de los empresarios, así como también de un buen manejo del Estado y de una gestión de Gobierno eficaz, que está permitiendo que la población podamos vivir tranquilos, en paz y con mayores expectativas hacia el futuro. Hoy, queridos amigos, compatriotas que viven dentro y fuera del país, jóvenes ecuatorianos, tras décadas de pugnas entre grupos de poder, gobernado por élites que se turnaban y se repartían el Estado, y que fueron incapaces de plantear un proyecto colectivo que responda al sentir popular, al fin hemos recuperado la toma de decisiones para el pueblo soberano, para el pueblo ecuatoriano. Estamos viviendo tiempos que están marcando nuestra historia, respaldados por la enorme mayoría y siendo capaces de llegar a acuerdos para llegar la realidad de este país diverso, soberano y democrático. Venimos recorriendo una



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

senda completamente diferente a la de aquellos tiempos, venimos caminando juntos, proyectándonos hacia un porvenir que nos conduce hacia una patria recuperada. Cada una de las leyes, cada uno de los grandes proyectos, cada carretera, hospitales y escuelas busca reparar décadas de abandono, exclusión y retraso. Cada acto del nuevo Estado ecuatoriano cobra sentido cuando cambia la vida de las personas, en este simple hecho está el sentido verdadero de la revolución. Por eso, amigas y amigos, no nos equivoquemos, si un proyecto político es capaz de transformar las estructuras de poder para el bien de la población, como lo estamos haciendo, entonces podemos decir que vamos por buen camino. Si ahora contamos con una población más orgullosa de sí misma, que disfruta con agrado de nuestra comida, de nuestra música, de nuestro cine; si ponemos mayor atención a los sectores anteriormente vulnerados y ahora prioritarios, como las personas con discapacidad, de la tercera edad, niñas, niños y adolescentes, entonces podemos hablar de revolución. Si las mujeres hoy conocemos nuestros derechos, si garantizamos una vida con seguridad y esperanza, podemos hablar de revolución, cantar la revolución, vivir la revolución, porque no hay que olvidar que el objetivo de las luchas y de los procesos revolucionarios es cambiar la vida del ser humano para, sobre todas las cosas, conseguir su absoluta felicidad. No nos cansaremos de decir que nuestro país vive un tiempo nuevo, donde los poderes del Estado y sus representantes podemos estar de frente a la ciudadanía para informar de nuestras labores encomendadas por ustedes, nuestros mandantes. Esto no es fruto de la casualidad, sino de un proceso histórico, donde los derechos de las personas y de la naturaleza son complementarios, donde el desarrollo que planteamos como país se muestra como una alternativa real a un sistema depredador que está destruyendo el planeta, donde



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

estamos demostrando que un nuevo modo de vida sí es posible, porque planteamos el manejo responsable y soberano de nuestros recursos naturales, para una adecuada redistribución de la riqueza y en el que reivindicamos el reconocimiento permanente a la diversidad y a la plurinacionalidad. Los ecuatorianos no queremos, no queremos una vida de despilfarro, en donde el consumismo es funcional a la lógica de acumulación del capital, no queremos una vida donde todo se compre y se venda, no queremos vivir en selvas de concreto, de pueblos inertes. La gran mayoría del pueblo ecuatoriano queremos una vida en donde tengamos lo necesario para el buen vivir, para el sumak kawsay, donde el exceso sea solo de solidaridad, sencillez y humanidad. Este modelo de desarrollo en equilibrio, amigas y amigos, es lo que venimos contribuyendo, es nuestro aporte al mundo como guía y horizonte civilizatorio. Quienes estamos aquí somos una nueva generación que se expresa en la voluntad inédita de cambio y de participación. Las riendas de este país ya no están en manos de las corporaciones y de países dominantes, estamos organizándonos y avanzando a paso firme para no permitir nunca más ninguna clase de chantaje. Hoy somos un pueblo donde manda la gran mayoría y esta gran mayoría ha elegido tomar sus propias decisiones. Llevamos siete años de edificación colectiva de un país que se ha levantado de la crisis profunda en la que nos sometieron los gobiernos anteriores. La revolución ciudadana está llegando a cada territorio de la patria ecuatoriana, hemos logrado grandes acuerdos nacionales, con legitimidad popular y alcanzando amplios consensos entre las funciones del Estado, promoviendo espacios donde la diversidad y el debate se manifiestan de forma permanente, donde encaminemos nuestros actos hacia la democratización de la sociedad, en la cual la educación y el conocimiento son nuestras armas principales, un derecho

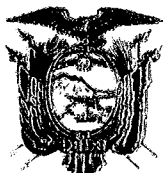


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

para todos y no el privilegio de unos cuantos. Es a través de la educación que haremos irreversible este proceso, y es que la educación nos permitirá transitar de una economía primaria a ser una nación que se sostenga en un sociedad del conocimiento; pero no podemos promover un cambio de la matriz productiva sin promover, a la par, un cambio de la matriz cultural. La revolución ciudadana es integral, hemos visto grandes obras por todo el Ecuador que están beneficiando a todos por igual, propiciando cambios sustanciales en la vida de cada uno de nosotros, pero de nada servirían nuestras carreteras, si a la vez no construimos caminos de solidaridad y respeto entre las y los ecuatorianos. De nada serviría producir tecnología si repetimos los mismos errores de la sociedad del consumo, que nos impida conseguir un pueblo más humano. Y esos esfuerzos históricos de la revolución ciudadana, aplaudidos y reconocidos en todo el mundo, tienen que venir acompañados de transformaciones del pensamiento con el propósito de conseguir una sociedad del todo nueva. Este tiempo de consolidación del proceso nos da la oportunidad de seguir adelante sin retroceder, porque esta revolución, que está cambiando la realidad de millones de ecuatorianos y ecuatorianas, tiene que continuar hasta que cada ciudadana, hasta que cada ciudadano cuente con todo lo necesario para desarrollarse en plenitud. Que este informe a la nación que presenta el día de hoy nuestro Presidente de la República, nuestro presidente Rafael Correa Delgado, acompañado del trabajo permanente de su Gabinete, nos permita tomar conciencia, valorar lo que hemos conseguido, lo que somos ahora, pero, sobre todo, que nos permita actuar en consecuencia, porque la revolución no es retórica, no es un discurso vacío, no es ideología solamente, revolucionar es actuar, es planificar, es trazar metas, es construir y conseguir objetivos, es producir cambios reales y visibles. Y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

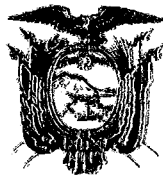
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

claro, y claro que debemos creer firmemente en las utopías, porque estas nos permiten marcar el rumbo y llevarlas a la práctica todos los días. Revolucionar es soñar, pero también es despertar para trabajar incansablemente, es cambiar todo lo que tiene que ser cambiado, es luchar con audacia, inteligencia y realismo, mucho más ahora que existen grupos nacionales e internacionales, que de forma permanente buscan motivos y espacios para desestabilizar al país. Es ante estas amenazas que debemos mantenernos, pueblo ecuatoriano, hoy más unidos, organizados y en permanente movilización para no dejarnos sorprender. Es de ahí la importancia de este acto para la vida de nuestra nación, porque nos permite ser testigos de todo lo que hemos avanzado, pero también de lo que nos falta por hacer y construir. Los objetivos están trazados, y a este pueblo, a este gran pueblo ecuatoriano que ha confiado en todo este equipo de trabajo de la revolución ciudadana, decirles que no los hemos defraudado y no vamos a defraudar, porque son ustedes nuestro motivo principal para seguir adelante. Bienvenido, Presidente, bienvenido, Vicepresidente, bienvenidos a todo el Gabinete de este Gobierno de la revolución, esta es la casa del pueblo, esta es la casa de la democracia en nuestro país, en nuestra patria unida, grande y soberana. Bienvenidas y bienvenidos todos.-----

VI

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta, "4. Homenaje musical al Ecuador". Tendremos la intervención de: Ensamble Andino, Mariela Condo, Cristian Jaramillo, Fausto Miño, La Toquilla, Karla Kanora y los Hermanos Núñez.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

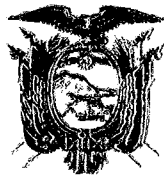
Acta Sesión Solemne

INTERPRETACIÓN DE UN MOSAICO MUSICAL A CARGO DE LOS
CANTANTES MENCIONADOS.-----

VII

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta. "5.
Informe del señor economista Rafael Correa Delgado, Presidente
Constitucional de la República".-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA. Ese es el nuevo
Ecuador, ¿no? Festivo, alegre como somos los ecuatorianos, la amargura
para aquellos que no nos pueden vencer en las urnas, compañeros,
nosotros, esta revolución es la revolución de la alegría también.
Ciudadanas y ciudadanos de la República, invitadas e invitados
especiales; señores representantes de los medios de comunicación social;
miembros de la fuerza pública, Policía Nacional, Fuerzas Armadas,
autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas; señores dirigentes
y miembros de organizaciones sociales; señores alcaldes, prefectos y
presidentes de las Juntas Parroquiales; señores miembros del honorable
Cuerpo Diplomático, Consular y representantes de organismos
internacionales, señor Jefe del Comando Conjunto y señores
Comandantes Generales de las Fuerzas Terrestre, Naval, Aérea y de la
Policía Nacional. Señoras y señores parlamentarios andinos, señoras y
señores asambleístas; señoras y señores Ministros y Secretarios de
Estado; señor Carlos Ochoa, Superintendente de la Información y
Comunicación; señor Hugo de Jesús Jácome, Superintendente de
Economía Popular y Solidaria; señor Fabián Jaramillo, Superintendente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de Telecomunicaciones, Función de Transparencia y Control Social; señor Pedro Solines, Superintendente de Bancos y Seguros; señor Ernesto Pazmiño, Defensor Público; señor Ramiro Rivadeneira, Defensor del Pueblo; señor Lenin Vaca, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, señor Galo Chiriboga, Fiscal General del Estado; señor Carlos Pólit, Contralor General del Estado; señora Suad Manzur, Presidenta de la Función de Transparencia y Control y Superintendente de Compañías; señor Fernando Cedeño, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; señor Domingo Paredes, Presidente del Consejo Nacional Electoral; señor Carlos Ramírez, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señor Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura; querida Marcela Aguiñaga, Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional; querida Rosana Alvarado, Primera Vicepresidenta de la Asamblea; querida compañera Gabriela Rivadeneira, Presidenta de la Asamblea Nacional; y, querido compañero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador. Compatriotas, público presente: Tal vez ustedes no conozcan quienes eran Ariana y Félix. Tenía dos años ella y seis meses el bebé, cuando fallecieron, el pasado siete de mayo en un barrio miseria de Guayaquil llamado El Fortín, víctimas de la pobreza y de traficantes de tierras. La casa de caña donde vivían los padres, los dos niños fallecidos y cuatro hermanos más, construida al borde de un canal, fue arrasada en una súbita creciente producto de una fuerte lluvia. El Fortín es el reflejo fiel de nuestra desigual Latinoamérica. A pocos metros de la mortal covacha existe un mall de lujo, con cincuenta y ocho mil metros cuadrados de construcción, seis salas de cine, tecnología de punta, cien por ciento digital, más de seiscientos parqueos cubiertos, ciento treinta y seis locales, cincuenta islas y cinco anclas, es decir, cinco grandes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

almacenes. Por otro lado, en El Fortín no existen servicios públicos, escuelas, centros de salud. Incluso me argumentaron que no se podía construir colegios porque no se encontraban terrenos, pero sí se encontraron miles de metros cuadrados para un mall de lujo. El pequeño cuerpo de Ariana ya fue enterrado, pero todavía buscamos a Félix, y tal vez nunca lo hallaremos. Luego de la tragedia el Municipio intervino, entró a hacer aceras y bordillos. Probablemente, si hubieran sobrevivido y ya mayores, sin conocer otra realidad, sin adecuada educación y frente a tanta demagogia, Ariana y Félix habrían pensado que debía ser así, que era normal que ellos vivieran en la miseria al lado de tanta opulencia, que era suficiente algo de limosna sin entender siquiera lo que es la justicia. Por eso, lo dijo Gabriela, la educación es la mejor arma para la liberación de los pobres y la que más teme la oligarquía, porque con educación los pobres jamás creerán en sus modelos exitosos. El Fortín es una invasión que organizó y lideró la dirigente socialcristiana, concejal y consejera por dicho partido, y hoy millonaria, Zenaida Castro, hija de otro traficante de tierras y también dirigente socialcristiano, Carlos Castro. Tanta decadencia no habría sido posible sin la complacencia y la complicidad de las autoridades locales de turno. Pero esa es la gente que nos hablaba y nos vuelve a hablar de libertad. Pues bien, recordemos lo que significa para ellos su libertad. El doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en este mismo recinto, el país vio aprobar la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. En la Exposición de Motivos de la referida ley se señalaba que uno de los grandes cambios que ha enfrentado el mundo en las últimas dos décadas ha sido la liberalización de los sistemas financieros, a través de la regularización de la libre competencia entre los agentes que participan en el mercado y del avance tecnológico. Así se consagraba en una ley el fundamentalismo neoliberal



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de la flexibilización financiera, el capitalismo especulativo, la economía de casino, la libertad, pero para el capital. Inmediatamente comenzó a funcionar su libertad: la especulación cambiaria, la llegada de capitales golondrinas, depósitos off shore y créditos vinculados. En este mismo recinto se preparó el salvataje bancario con los votos de la partidocracia. En mil novecientos noventa y ocho se votó por la ley que creó la Agencia de Garantía de Depósitos, entidad encargada de resolver las deudas de la banca privada. Esta ley incurrió en una prodigiosa e irresponsable generosidad con los recursos del pueblo ecuatoriano para alimentar el voraz capital especulativo. Pero luego incluso profundizaron aún más su libertad con la creación del impuesto a la circulación de capitales, presentada por el congresista socialcristiano Jaime Nebot Saadi, la iniciativa proponía el cobro del uno por ciento sobre todas las operaciones en el sistema financiero nacional en reemplazo, nada más y nada menos que del impuesto a la renta. Semejante dislate rompía cualquier criterio de progresividad y consagraba el hecho de que quienes paguen por el descalabro que se avecinaba no fueran sus verdaderos culpables, sino toda la ciudadanía. Prohibido olvidar tamaña atrocidad. El país conoce el desenlace de esta infausta historia cuyas consecuencias todavía estamos pagando, con centenas de miles de familias separadas por la migración, acreencias incobrables del Estado, impunidad de muchos de los responsables de la crisis, deudores de buena fe quebrados, y un largo etcétera. Y aunque no lo crean, y como reproche nuestro Gobierno, las leyes que provocaron la crisis todavía están en vigencia, pero ya tenemos listo el Código Orgánico Monetario y Financiero que elimina la normativa expedida durante el apogeo del neoliberalismo, y la reemplaza con una nueva legislación integral y acorde con la Constitución de Montecristi. Con esto superamos los errores históricos que causaron la crisis bancaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de fines de los años noventa en Ecuador, pero ya nos hablarán, los de siempre, del Estado controlador y nos acusarán de que les estamos quitando su libertad. Sí, la libertad de pocos a cambio de la pobreza de muchos. Es la libertad de nuestras oligarquías. Aquello es lo que añoran, a lo que quieren regresar. Aquello es lo que intentan, la restauración de sus abusos, de la explotación, la restauración conservadora. Y en esa restauración desempeña un papel fundamental, quién lo creyera, la supuesta izquierda radical, ecologista e indigenista que, con sus posturas absurdas e inviables, es la mayor aliada de la derecha. No me equivoqué cuando dije en el año dos mil ocho, en la clausura de la Asamblea Constituyente de Montecristi, que el mayor peligro para la revolución ciudadana era el indigenismo, el ecologismo y el izquierdismo infantil, pero ahora tengo que hacer una acotación, aunque en todos los casos sus postulados son absolutamente infantiles, en muchos casos sus motivaciones no lo son en absoluto. La revolución ciudadana busca la libertad, pero no para el capital, sino para los seres humanos, no para unas cuantas élites, sino para cada uno de nuestros ciudadanos. No puede haber libertad sin justicia, más aún en regiones tan desiguales como América Latina, solo buscando la justicia lograremos la verdadera libertad. Y esa justicia no se logrará con una supuesta mano invisible que, como dice Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, por invisible nadie la ha visto. Por el contrario, la justicia se logrará con manos bastante visibles, con una adecuada intervención del Estado, con la sociedad tomando conscientemente sus decisiones, es decir, se logrará por medio de procesos políticos. Considero que uno de los grandes errores de la izquierda tradicional fue negar los mercados. Los mercados son una realidad económica. Pero una cosa es tener sociedades con mercado, y otra es tener sociedades de mercado, en donde vidas, personas y la propia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

sociedad se convierten en una mercancía más. El mercado es un gran siervo, pero es un pésimo amo. Y esa verdadera libertad, basada en la justicia, tampoco la lograremos con piedras, palos, politiquería, con muestras de arrogante ignorancia, sino con cambios en las relaciones de poder; con talento humano, ciencia, tecnología, innovación; con cambios culturales fundamentales; y venciendo las restricciones externas, el dependentismo y el neocolonialismo. La principal causa de la crisis ecuatoriana de finales de los años noventa fue la desregulación financiera de mil novecientos noventa y cuatro, en pleno auge neoliberal, bajo el fundamentalismo ideológico de que el sistema financiero se autorregularía. Esto generó una pésima cartera bancaria, créditos vinculados y carencia de reservas, lo cual desembocó en mil novecientos noventa y nueve en la peor crisis económica en el último siglo, con la quiebra generalizada de la banca, un decrecimiento económico del siete punto seis por ciento; desempleo de casi el quince por ciento; congelamiento de depósitos, la adopción del dólar como moneda de curso legal y la emigración de millones de ecuatorianos, destrozando así familias y desestructurando la sociedad. La inestabilidad era tal que, hasta el año dos mil siete, ningún gobierno había podido acabar su período. En diez años tuvimos siete Presidentes, depende cómo lo cuenten, pueden llegar hasta once, pero, seamos piadosos. En diez años tuvimos siete Presidentes. Ecuador era el ejemplo de todo lo malo. De un análisis algo inteligente y más allá de ingenuas interpretaciones tecnocráticas, es fácil concluir que fue la incestuosa relación entre el poder financiero y político, en contubernio con la burocracia nacional e internacional vinculadas al sector financiero, la que pasó el peso de la crisis al Estado y a toda la sociedad, y destruyó la moneda nacional. Para ello, no dudaron en disminuir los controles al sistema financiero, hacer



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

una nueva Constitución y leyes a su medida, para luego romper esa misma Constitución y leyes cuando ya no les fueron funcionales a sus intereses. Por último, para intentar salvar a los bancos, triplicaron en un año la emisión monetaria por medio de un Banco Central supuestamente independiente, pero que no era sino una sucursal de la misma banca privada. La conclusión debió ser, entonces, la necesidad de liberar al Estado de los grupos de poder que lo controlaban. Sin embargo, la mezcla de fundamentalismos ideológicos, una cultura hegemónica, la incompetencia, intereses y necesidades de creer en milagrosas tablas de salvación, dejaron al país sin moneda nacional, pero el poder de la banca en el manejo económico y político del país quedó incólume. Queridos compatriotas, queridos jóvenes: El desarrollo es básicamente un problema político sobre quién manda en una sociedad, ¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad? Las instituciones políticas, programas de un país dependen de quién maneja el poder, y América Latina ha estado históricamente dominada por élites que excluyeron de los beneficios del progreso a las grandes mayorías. Como aseveraba el protoeconomista francés Frederic Bastiat, hace casi dos siglos, cito: “Cuando el saqueo se convierte en un modo de vida para un grupo de hombres viviendo juntos en sociedad, estos crean para sí mismos un sistema legal que lo autoriza y un código moral que lo glorifica”, cierro cita. La pobreza en América Latina no es fruto de la escasez de recursos, sino de la inequidad, y esta a su vez, consecuencia de las perversas relaciones de poder, donde pocos dominan todo. Cambiando esas relaciones de poder al servicio de las grandes mayorías y a través de procesos profundamente democráticos, hemos logrado, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, en el período dos mil siete dos mil doce, coincidente con nuestro



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

gobierno, ser entre ciento ochenta y seis países, uno de los tres que más escaló posiciones en la clasificación mundial de desarrollo humano; pasando del grupo de desarrollo humano medio a desarrollo humano alto. Somos el país de Latinoamérica que más reduce desigualdad, habiendo disminuido en ocho puntos la concentración del ingreso, medida por el coeficiente de Gini, reducción cuatro veces superior al promedio de América Latina, una de las pocas regiones en el mundo que está disminuyendo desigualdad. Como consecuencia de lo anterior y del crecimiento económico, también somos de los tres países latinoamericanos que más reducen pobreza. En el período dos mil seis, dos mil trece, la pobreza ha caído de treinta y siete punto seis por ciento a veinticinco punto seis por ciento; y la extrema pobreza por primera vez en la historia se ubica en menos de dos dígitos, al haber descendido de dieciséis punto nueve por ciento a ocho punto seis por ciento. Ecuador también es una de las economías latinoamericanas más dinámicas, con un crecimiento promedio de cuatro punto tres por ciento para el período dos mil siete dos mil trece, y una tasa de desempleo de cuatro punto quince por ciento, destrozando así la economía ortodoxa, pues en lugar de reducir salarios y sacrificar derechos laborales para supuestamente generar empleo, ahora tenemos los salarios reales más altos de la región andina y hemos terminado con mecanismos de explotación como la tercerización laboral o la falta de afiliación a la seguridad social. La competitividad del país ya no se basa, con la revolución ciudadana, en la precarización laboral, sino en la importante inversión pública en vialidad, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, generación eléctrica, en el sistema de justicia, seguridad ciudadana y en competitividad sistémica en general. Esta inversión pública es la más alta del continente, quince por ciento del PIB para el dos mil trece, el triple del promedio



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

latinoamericano, y es fruto, es posible gracias a la renegociación de contratos petroleros, a la recompra de deuda externa y al incremento en la eficiencia en la recaudación de impuestos. Es gracias a esa inversión pública, sin explotación laboral, que el Ecuador es el país que más asciende en el ranking de competitividad, escalando quince puestos entre el dos mil doce y dos mil trece, de acuerdo al Foro Económico Mundial. En todo el mundo somos los que más escalamos posiciones en el índice de competitividad. Este informe también nos pone en segundo lugar en cuanto a infraestructura vial en la región, solo superados por Chile, pero con mucho cariño para Chile, espérense unos tres añitos más. Como verán, los recursos naturales, lejos de ser una maldición como absurdamente algunas veces se sostiene, son la gran oportunidad de América Latina para alcanzar el desarrollo soberanamente y sin explotación de su fuerza laboral. Lastimosamente ciertos grupos no le entienden en absoluto y, más aún, se vuelven funcionales a esa explotación laboral y a la nueva injusta división internacional del trabajo, como veremos más adelante. La consecuencia lógica de los logros que ha alcanzado el país es la estabilidad política. Hoy, Ecuador es una de las democracias más estables del continente. Desde el año dos mil seis la revolución ciudadana ha ganado diez procesos electorales de manera consecutiva. Se ha consolidado enormemente la democracia formal, pero también la democracia real, aquella de acceso a derechos, de igualdad de oportunidades, de condiciones dignas de vida. Ese es el llamado milagro ecuatoriano, aunque en desarrollo no existen milagros. Con el permiso del Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y sabiendo que yo soy creyente y creo en milagros, pero también soy experto en desarrollo y les puedo asegurar que en desarrollo no existen milagros. Los impresionantes cambios ocurridos son consecuencia básicamente del



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

cambio en las relaciones de poder. Ahora en Ecuador, pese a todos nuestros problemas, manda el pueblo ecuatoriano. Sin embargo, y esto es muy importante, puede ser que el poder esté en manos de las grandes mayorías, pero que solo haya miseria para distribuir. El talento humano, la ciencia y la tecnología como generadores de capacidades y riqueza son también fundamentales para el desarrollo; ese es el problema del desarrollo, que exige muchas condiciones necesarias pero ninguna en sí misma es suficiente. La ciencia, la tecnología, el talento humano como generadores de capacidades, de riqueza, son fundamentales para alcanzar ese buen vivir, por ello, la revolución ha adoptado una política nacional agresiva para promover ese talento y conocimiento humano, junto con la innovación y la diversificación de la matriz productiva, más aún cuando uno de los problemas más graves del país sigue siendo la baja productividad de su economía. No estamos cayendo en la trampa del absolutismo tecnológico, en la cual toda la sociedad tiene que organizarse en función de las necesidades tecnológicas. Se le atribuye a Albert Einstein la lapidaria reflexión, cito: "Temo el día en que la tecnología sobrepase nuestra humanidad, el mundo solo tendrá una generación de idiotas", cierro cita. Pero tampoco creemos en el infantilismo primitivista, según el cual la premodernidad es equivalente al buen vivir y la miseria es parte del folklor. Parafraseando ese inmenso pensador latinoamericano de izquierda, José Carlos Mariátegui, la superación de los problemas no significa en lo absoluto una romántica y antihistórica tendencia de reconstrucción o resurrección del socialismo incaico, que correspondió a condiciones históricamente superadas. Para nosotros, la educación como derecho y como generador de talento humano, es lo más importante. En valores absolutos ahora se invierten cuatro puntos tres veces más en educación que antes de nuestro Gobierno, comparado con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

el dos mil seis. La educación general básica ya está universalizada, era una de las metas del milenio para el dos mil quince, Ecuador la alcanzó en el dos mil once con la revolución ciudadana. El alto nivel de matrícula alcanzada en el bachillerato es uno de los principales factores para que el trabajo adolescente se haya reducido considerablemente, del treinta y cuatro por ciento en dos mil seis al trece punto seis por ciento en dos mil trece, cifra todavía intolerable, inaceptable. Ya tenemos escuelas públicas que nos llenan de orgullo, pero todavía hay muchas que nos deberían llenar de vergüenza. En los próximos años necesitamos construir novecientas escuelas nuevas y repotenciar totalmente cuatro mil seiscientas escuelas existentes, con una inversión cercana a los diez mil millones de dólares. Estamos consolidando una cultura de calidad y excelencia, donde las evaluaciones de instituciones, profesores y estudiantes son permanentes, además de tener un convenio único en el mundo con la organización suiza "Bachillerato Internacional" para que, hasta el dos mil diecisiete, quinientas instituciones educativas públicas sean certificadas y puedan otorgar títulos internacionales de bachillerato. Hemos puesto como requisito para entrar y permanecer en el magisterio, los concursos de mérito y oposición y las evaluaciones a los docentes. Para el año dos mil diecisiete, con un adecuado incentivo para maestros de ochenta, ochenta y cinco años que se acojan a su jubilación, ahora se les da una adecuada compensación, cinco salarios básicos por año trabajado, tienen una jubilación digna, con esos incentivos aproximadamente el treinta y cinco por ciento de los maestros, en el año dos mil diecisiete, serán nuevos maestros. Para responder a las nuevas realidades y expectativas del sistema educativo, se creó la Universidad Nacional de Educación, la UNAE, con sede en Azogues, con el objetivo principal de actualizar los conocimientos y prácticas pedagógicas de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

maestros ecuatorianos. Estamos dando fuertes estímulos para que los mejores talentos ecuatorianos entren a estudiar docencia. Compatriotas, el gran Simón Bolívar decía: “no nos dominarán por la fuerza, sino por la ignorancia”. Con la impresionante generación de conocimiento a nivel mundial, los países que no produzcamos conocimiento seremos cada día más ignorantes en términos relativos y más dependientes en términos absolutos. Por estos motivos, la educación superior ha sido una de las preocupaciones centrales de nuestro Gobierno, y a lo largo de estos siete años aumentamos las asignaciones presupuestarias para educación superior, del uno punto uno por ciento al dos por ciento del producto interno bruto, más del doble del promedio de América Latina que es de cero punto ocho por ciento y superior incluso al promedio de los países más desarrollados, agrupados en la llamada OCDE, promedio que es alrededor del uno punto siete por ciento. Somos uno de los países del mundo que más invierte, en proporción a su producción, en educación superior. Y por orden de la Asamblea Constituyente dos mil ocho y luego de la Ley Orgánica de Educación Superior, se realizaron evaluaciones de todas las universidades. Como resultado, catorce de ellas que no merecían ese nombre fueron cerradas, junto con cuarenta y cuatro de un total de ochenta y seis extensiones universitarias. Como alternativa a las universidades, cerradas impulsamos la educación técnica y tecnológica, y vamos a invertir más de trescientos millones de dólares en apenas dos años, para fortalecer y construir docenas de institutos técnicos estratégicamente ubicados y articulados al sector productivo. Con sustanciales incrementos a la paga de los profesores universitarios, ahora tenemos los salarios más competitivos también de la región andina, promoviendo así el nacimiento de una profesión y una carrera académica. Tenemos también el Proyecto Prometeo, ese semidios griego que robó el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

fuego para dar luz, calor a los humanos, el Proyecto Prometeo es un sistema de becas estatales que permita el reclutamiento y la contratación de académicos internacionales del más alto nivel, pagados totalmente por el Gobierno ecuatoriano para que vayan a enseñar a nuestras universidades públicas, a investigar a nuestros institutos públicos. Ya han venido setecientos sesenta y cuatro Prometeos de cuarenta y ocho países de todo el planeta. Y Ecuador tiene actualmente casi ocho mil becarios alrededor del mundo, la mayoría de ellos matriculados en programas de maestría y doctorado en las mejores universidades del planeta. Hoy, leyendo El Telégrafo decía que era alrededor de siete mil, tienen que sumar las becas para profesores de inglés, los que van a aprender inglés a la Universidad de Kansas en Estados Unidos. Esto representa la mayor inversión en becas con respecto al producto interno bruto en toda América Latina. La mayoría de estos becarios se convertirán en profesores universitarios. Queridos becarios, queridos chicos del Grupo de Alto Rendimiento, ustedes son nuestro orgullo y nuestra esperanza. Gracias a la gratuidad en la educación superior, al amplio programa de ayuda financiera, y sobre todo al nuevo Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, que evalúa no conocimientos sino aptitudes, hemos logrado duplicar la matrícula universitaria de los sectores más pobres de la sociedad y de las poblaciones históricamente excluidas, particularmente indígenas y afroecuatorianos. Los pobres no necesitan caridad, necesitan justicia, necesitan igualdad de oportunidades, y esa es la revolución ciudadana. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina, la famosa Cepal, Ecuador se ha convertido en el país latinoamericano con el porcentaje de matrícula más alto para el quintil más pobre de su población, rompiendo así la clásica disyuntiva entre equidad y calidad, si se quería equidad se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

sacrificaba calidad: si se quería calidad se sacrificaba equidad. Ecuador ha demostrado que es posible hacer bien, extraordinariamente bien las dos cosas. Finalmente, hemos creado cuatro nuevas universidades públicas, y por lo tanto gratuitas, pero universidades de nivel mundial en áreas disciplinarias claves para el desarrollo del país. La primera ya la citamos, es la Universidad Nacional de Educación en Azogues, provincia del Cañar, dedicada principalmente a formar docentes y especialistas que serán parte del sistema nacional de educación; la segunda, que es algo que ya no se hace en el mundo, prácticamente, es la Universidad de las Artes, Uniartes, con sede en Guayaquil, cuya misión central es la investigación, creación, producción, difusión y formación de los mejores talentos del país en las artes y la cultura, les insisto, ya no se invierte en educación superior para arte y cultura a nivel planetario, Ecuador lo está haciendo. La tercera Universidad creada es Ikiam, la universidad regional amazónica, para el estudio de la biodiversidad y generación de bioconocimiento, en medio del más grande y mejor laboratorio natural del mundo: la selva amazónica. Lo he repetido en varios foros internacionales, les puedo asegurar con absoluta certeza que no hay universidad en el mundo, empieza clases en septiembre, no habrá universidad en el planeta que presente más ventajas para el estudio de la naturaleza que Ikiam, porque está ella misma en el mayor laboratorio natural del mundo que es la selva amazónica; y, finalmente, tenemos la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental, Yachay, ubicada en Urcuquí, Imbabura, en la primera ciudad tecnológica planificada en América Latina, la Universidad Yachay. Hemos rescatado el patrimonio también de la nación, estas son haciendas antiguas que han sido remodeladas, pero también habrá sectores con edificios totalmente nuevos. La Universidad Yachay desarrollará las llamadas

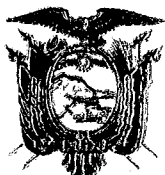


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

“ciencias duras”: nanociencia, tecnologías de la información, ciencias de la vida y energía renovable y petroquímica. Compatriotas, mundo entero: Ecuador ha decidido fundamentar su desarrollo en la única fuente inagotable de riqueza: el talento humano, el conocimiento, la innovación para alcanzar un desarrollo sostenible, pero también soberano. Pero para todo esto, el país también necesita de importantes cambios culturales; compatriotas, país a tratarnos duro, a ser nuestros más inflexibles críticos; necesitamos importantes cambios culturales, entendiendo como cultura el conjunto de ideas, creencias, visiones y valores transmitidos socialmente. Toda sociedad y cultura tiene sus valores y antivalores. Pero es claro que una cultura de la innovación, de saber asumir riesgos, de libertad, pero con responsabilidad y excelencia, superando paternalismos y victimizaciones, es claro que esa cultura propende al desarrollo y a la misma generación de ciencia, tecnología, innovación. Pero lamentablemente, algunas veces hacemos exactamente lo contrario en el país. En Ecuador todos hablamos del cambio, pero individualmente todos nos resistimos a cambiar. Un ejemplo clamoroso de esto es la mensualización de los llamados décimos propuesta en el nuevo Código del Trabajo. Sorprendentemente, es la medida que mayor polémica ha causado cuando financieramente la mensualización beneficia al trabajador, e históricamente son herencias de un Estado paternalista que pagaba sueldos de miseria, pero otorgaba en Navidad, o en una época de entrada al colegio, algunos aguinaldos, ¿Por qué en lugar de esos aguinaldos no se mejoraban sencillamente los sueldos? El más puro paternalismo, clientelismo. Cierta dirigencia exige mantener estos sobresueldos, y siempre, esta es una palabreja que siempre se utiliza en debate político y nos llena de tristeza, exigimos, exigimos, se exige, ojalá se exijan ellos mismos primero. Cierta dirigencia exige mantener estos

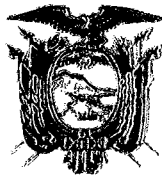


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

sobresueldos con el argumento de que, al mensualizarlos, se van a diluir convirtiéndose en plata de bolsillo. Pero así limitan las opciones de aquellos que prefieren su sobresueldo mensualizado y, sobre todo, se mantiene ese paternalismo para que el Estado resuelva hasta las decisiones individuales de ahorrar o consumir, y aquello no es correcto. Es hora ya de asumir nuestras respectivas responsabilidades. Estos problemas culturales son especialmente graves, con todo cariño y respeto, en el mundo indígena. Se hace una apología a la resistencia, a cualquier cambio y, paradójicamente, muchas veces en nombre de las injusticias de las que han sido objeto se hace esa resistencia a cambiar. Es indudable que nuestros pueblos ancestrales han sido víctimas de exclusión y explotación, pero por ser víctimas de tremendas injusticias no tienen supremacía moral sobre los no victimizados; no los hace ejemplo de buen vivir, no los hace más sabios que el resto. Es más, cayendo en esta soberbia se cometen los mismos errores de los que fueron blanco durante siglos: el etnocentrismo. Esta victimización ha inmovilizado a nuestros pueblos ancestrales, donde todos los males que los hay y muchos siempre son culpa de terceros, el haber sido víctimas, mashikuna, waukikuna, panikuna, no les exime de responsabilidad en su situación actual, no justifica la ausencia total de autocrítica, de afán de cambio. Y cuando existe victimización, normalmente y como ya mencionamos, existe también la otra cara de la misma moneda: el paternalismo. Además de la mitificación del mundo indígena, se mitifica la pobreza. Se nos convenció de que ser pobre es ser bueno, entonces ¿para qué salir de la pobreza? Y si ser pobre no es bueno ¿cómo se puede salir de la pobreza si se sataniza la capacidad de acumulación? La pobreza como opción, aquella por ejemplo de la Madre Teresa de Calcuta, es una de las mayores expresiones de la grandeza humana, pero la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

pobreza como imposición, aquella de los condenados a la pobreza, como Ariana y Félix, es sinónimo de esclavitud. Como decía Gandhi, la pobreza es la peor forma de violencia. No queremos una sociedad de pobres, la revolución ciudadana no quiere una sociedad de pobres y no deberíamos dormir tranquilos mientras exista una sola Ariana o un solo Félix en nuestro Ecuador. Como ya hemos dicho, vencer la pobreza es imperativo moral de nuestro tiempo. Pero también tenemos el problema de la falta de amor por la verdad. Cómo se destruye la verdad cada día en el país; tenemos medios de comunicación masiva que en verdad son armas de destrucción masiva de la verdad. En Ecuador cómo se tolera e incluso se aplauden los dobles estándares, los engaños sociales, la hipocresía, llamarle humor a las mentiras con dibujitos, las más clamorosas inconsistencias. Cuando el Gobierno hace un par de años, prohibido olvidar, queridos jóvenes, cuando el Gobierno hace un par de años convocó a una consulta popular básicamente para la reforma judicial, se nos acusó de populistas, de dividir al país, se hicieron analogías históricas de cómo los fascistas gobernaban con plebiscitos; cuando esos mismos grupos pretendieron hacer una consulta para oponerse al Gobierno en su decisión de explotar los campos ITT, sin rubor dijeron exactamente lo contrario y no pasa absolutamente nada: He visto cómo los que se proclaman defensores de la Pachamama, y con mucha soberbia creen que son los únicos que la saben proteger, sostienen absurdos tales como rechazar la gran minería y demagógicamente aceptan la pequeña minería, mucho más contaminante o la misma ganadería, que en nuestra Amazonía produce mayor devastación que cualquier proyecto minero. He visto cómo pretenden impedir la explotación de nuestros recursos no renovables, pero al mismo tiempo exigen escuelas, hospitales, carreteras para cuyo asfalto se requiere ese mismo petróleo que dicen rechazar. Nos

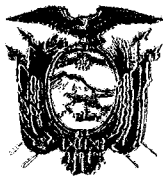


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

hablan de democracia y la desprecian a cada rato. Jamás engañamos, el pueblo ecuatoriano nos conoce, jamás engañamos, y claramente propusimos en la última campaña electoral presidencial utilizar hasta la última gota o gramo de nuestros recursos naturales para el desarrollo del país, para superar más rápidamente la pobreza, y el pueblo ecuatoriano nos dio un abrumador respaldo en las urnas. En la parroquia García Moreno del cantón Cotacachi, donde se encuentra la zona minera de Intag, vencimos nueve a uno a las posturas antimineras. En la parroquia San Gerardo del cantón Girón, provincia del Azuay, donde se encuentra la zona minera de Quimsacocha, vencimos cuatro a uno. A nivel nacional la revolución ciudadana venció a la antiminería infantil por veinte a uno. Pero autodenominense defensores de la Pachamama, y ya no importa la democracia sino sus caprichos, que nadie se engañe, no enfrentamos demócratas, sino muchas veces, politiqueros fracasados que se aúpan en supuestos liderazgos sociales para imponer lo que no lograron en las urnas, y aquello no lo permitiremos por ilegal, ilegítimo y antidemocráticos. Ganen en las urnas y apliquen su agenda política, su programa político, pero no pretendan usurpar el triunfo de todo un pueblo. La doble moral es impresionante, si la derecha busca el separatismo es malo. Si se busca ese mismo separatismo en nombre de las tradiciones ancestrales, es justa reivindicación histórica. Si la derecha tiene grupos armados es paramilitarismo, si los indígenas los tienen, son costumbres ancestrales. Parte sustancial del cambio cultural reside, radica en llamar a las cosas por su nombre, sin subterfugios ni interpretaciones antojadizas y, lo que es peor, con románticas dedicatorias y paternalismo pueril. El país se inmoviliza por cosas que no resisten en el mejor análisis; es más, son hasta ofensivas a la razón, como no petróleo, no minas, no a cualquier ley si viene del Gobierno, todo con

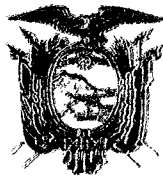


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

un nivel de debate paupérrimo. Un ejemplo es la Ley de Uso de Suelo que se construye, se trata, al menos desde el dos mil once, para evitar tragedias como las de Ariana y Félix, pero ya la prensa, junto con los politiqueros de siempre, se encuentran en una campaña para convencer a la ciudadanía de que la ley es para controlar los municipios que perdimos en las pasadas elecciones. Es evidente que mienten, ahí están las pruebas, ahí están los proyectos de ley del dos mil once, ahí está nuestro programa de Gobierno del dos mil trece, uno de los ejes, el desarrollo urbano; ahí están las pruebas contundentes; es evidente que mienten, ellos saben que mienten, pero siguen mintiendo y nosotros seguimos tolerando las mentiras. Cero tolerancia a las mentiras, querido Ecuador, si queremos salir adelante. Queridos conciudadanos: conservando nuestros múltiples valores culturales, que los tenemos y muchos, debemos superar atavismos e ir hacia una cultura a la excelencia, sin miedo al cambio, sin victimizaciones, sin paternalismos, con responsabilidad y coherencia, con pasión por la verdad. Queridos jóvenes: a huir de la mediocridad como de la peste, a huir de la mediocridad como de la peste. Pero es claro que no todo depende de nosotros. Mucho podemos cambiar cambiando relaciones de poder al interior del país, pero también existen nefastas relaciones de poder, injustas relaciones de poder a nivel internacional. No todo depende de nosotros. Todavía tenemos que enfrentar grandes restricciones externas para nuestro desarrollo, así como nueva formas de dependencia y colonialismo. Lamentablemente, muchas veces ni siquiera sabemos discernir los condicionamientos de un orden mundial absolutamente injusto. Una de esas formas de neodependencia y neocoloniaje es la nueva división internacional del trabajo, de la cual ya hemos hablado, lo dije en el informe de la Nación del dos mil trece, los países desarrollados



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

generando conocimiento que privatizan, y nosotros generando bienes ambientales de libre acceso, que los mayores consumidores globales, contaminadores globales consumen gratuitamente. Se cree algunas veces que la generación de bienes ambientales no tiene costo. La realidad que esa generación puede ser muy costosa, no en cuanto a costos directos sino en lo que los economistas llamamos, y este es el costo relevante, el costo de oportunidad, cuánto se dejó de hacer por mantener ese bien, por generar ese bien. Hoy muchos exigen que no se explote el petróleo de la Amazonía. Debemos ser conscientes que eso implica un costo inmenso por los ingresos no recibidos y, en consecuencia, por cada día que transcurre con un niño sin escuela, una comunidad sin agua potable, por la existencia de enfermedades perfectamente evitables, verdaderas patologías de la miseria; por niños muriendo en el lodo, como Ariana y Félix. Solo compensando los bienes ambientales por parte de los contaminadores globales, habría una redistribución del ingreso sin precedentes a nivel mundial, pero esto es nuevamente, un problema de relaciones de poder, esta vez a nivel planetario. Los grandes contaminadores no firman Kyoto, pero en nuestros países hay cárcel si no pagas regalías por un producto patentado, lo más cercano a la prisión por deudas. Lo más triste es que muchas veces los mismos países pobres participan con entusiasmo en estos mecanismos tan absurdos, y ni siquiera entendemos los instrumentos que se utilizan para mantenernos en el papel asignado por esta nueva división del trabajo. Por ejemplo, como manifiesta nuestro querido amigo Álvaro García Linera, Vicepresidente boliviano, y para mí uno de los más grandes pensadores latinoamericanos de nuestro tiempo, cito "varias ONG no son varias realmente organizaciones gubernamentales, sino organizaciones de otro gobiernos en nuestro territorio, y el vehículo de la introducción de un tipo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de ambiente ambientalismo colonial que relega los pueblos indígenas al papel de cuidadores del bosque amazónico”, cierro cita. Compatriotas a darnos cuenta que lo que está sucediendo. Por eso hemos tenido que tomar decisiones difíciles. En agosto del año pasado tuve que tomar una de las más difíciles decisiones de mi Gobierno, cuando tuvimos que poner fin a ese sueño compartido que es la iniciativa Yasuní ITT. No era caridad lo que pedíamos, era corresponsabilidad en la lucha contra el cambio climático, siendo el principal contribuyente el pueblo ecuatoriano, puesto que Ecuador es un contaminador marginal y, sin embargo, con la propuesta Yasuní ITT sacrificaba miles de millones de dólares en renta petrolera. Nos han tratado de engañar, después de haber tomado esta durísima decisión, con un falso dilema: el todo o nada; explotar el ITT o salvar el Yasuní. Lo que se ha dicho es falso, queridos jóvenes, esa gente miente. Se afectará menos del uno por mil del Parque para obtener cerca de dieciocho mil millones de dólares para vencer la miseria. Ese falso dilema Yasuní o ITT, es parte de un falso dilema aún mayor: naturaleza o extractivismo. Noruega es un país petrolero y es uno de los que mejor cuida su naturaleza, además de ser el campeón mundial en desarrollo humano. Canadá es minero, y tiene las mayores reservas de agua dulce del planeta. Son falsos dilemas; se puede explotar responsablemente los recursos naturales, cuidando la naturaleza. Jóvenes queridos, compañeros assembleístas, que no nos engañen con simplismo del todo o nada, y de buenos contra malos. Lo dije en agosto, así no funciona el mundo, aquí hay gente de buen corazón, como ustedes, que queremos conservar la naturaleza, pero queremos acabar con la miseria. Me siento muy orgulloso de nuestros jóvenes, nuevas generaciones que están creciendo con una gran conciencia ecológica, en gran parte gracias a los esfuerzos de la revolución ciudadana. Ustedes, queridos jóvenes, aman



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

la vida, yo también amo la vida, Ecuador ama la vida; pero en pleno siglo veintiuno, aún vemos muertes de niños en el lodo. A ustedes no les gusta el petróleo ni la minería. Les aseguro que a mí tampoco me gusta, pero a todos nos debería disgustar aún más la miseria. Y que nadie se engañe, pasión por la verdad, que nadie se engañe: necesitamos nuestros recursos naturales para superar lo más rápidamente la pobreza y para un desarrollo soberano. El que les diga lo contrario les está mintiendo. El mayor atentado a los derechos humanos es la miseria, como ya lo dije, y el mayor error es subordinar esos derechos humanos a supuestos derechos de la naturaleza. Esto también es un falso dilema, ya que el ser humano es parte de la naturaleza y la pobreza también atenta contra la Pachamama, por la sobreexplotación de suelos, la tala indiscriminada de bosques, la contaminación de nuestros ríos por falta de servicios adecuados. Y lo peor de todo, los contaminadores globales contaminan al resto, no son víctimas prácticamente de su contaminación; los pobres se contaminan ellos mismos, contaminan localmente; en esos ríos contaminados, ahí se bañan, beben, cocinan nuestros pobres. El Yasuní, ecuatorianas y ecuatorianos, queridos jóvenes, el Yasuní seguirá viviendo, jamás permitiría que desapareciera. Pero la pobreza disminuirá y con suerte y adecuadas decisiones, sobre todo en las urnas, la venceremos definitivamente. Gracias a ustedes, señores asambleístas, por el apoyo que nos dieron ante tan difícil decisión. Superaremos el extractivismo, pero en forma inteligente y soberana, invirtiendo en talento humano, ciencia, tecnología e impulsando la innovación. Pasaremos de la economía de recursos finitos a la economía de recursos infinitos, aquella basada en la mente y el conocimiento del ser humano, pero sin el absurdo de rechazar el aprovechamiento nuestros recursos naturales y ser mendigos sentados en costales de oro. Somos perfectamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

conscientes de nuestras limitaciones como un país pequeño, y que no podemos cambiar un injusto orden mundial, nos los demostró el fracaso de la iniciativa Yasuní ITT, pero tampoco vamos a aceptar pasivamente el papel que se nos quiere asignar en la nueva e injusta división internacional del trabajo. Y hablemos de derechos humanos, algo que se estropea casi a diario en este país, en el exterior también, ciertas burocracias ligadas al gran capital. Hablemos de derechos humanos. El Ecuador puede sentirse orgulloso, ustedes pueden sentirse orgullosos, el Ecuador es uno de los siete países, de los treinta y cuatro del continente, que ha suscrito absolutamente todos los instrumentos interamericanos de derechos humanos. Pero como en cualquier verdadero Estado de derecho y de derechos, se persiguen delitos, no personas. Por eso precisamente, porque ya todos somos iguales ante la ley, enfrentamos el ataque de los poderes fácticos que siempre estuvieron por encima de ella. Cuando estos grupos nos hablan de que antes existían consensos, es que todos estaban de acuerdo con el reparto. Cuando proclaman que su libertad de expresión está siendo negada, es porque buscan impunidad para que sus medios de comunicación sigan manipulando, destrozando la verdad. Cuando hacen acusaciones de irrespeto a los derechos humanos, es porque por fin la ley es para todos. Cuando hablan de dictadura y autoritarismo es porque ya no pueden someter al Gobierno, a nuestro Gobierno, a la revolución ciudadana, a sus caprichos e intereses, como hacían con gobiernos entreguistas. Lamentablemente, como ya hemos denunciado y lo seguiremos haciendo en todos los foros, con un problema gravísimo, históricas instancias de derechos humanos también se han convertido en instrumentos políticos de persecución de gobiernos progresistas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, está totalmente dominada por países hegemónicos, por el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

onegesismo frecuentemente financiado por la derecha internacional y por el capital que trae los grandes negocios de la comunicación. ¿Cómo es posible que la sede de la Comisión de Derechos Humanos se encuentra en un país que no ha ratificado ninguno de los instrumentos interamericanos sobre derechos humanos, empezando por el mismo Pacto de San José, sustento del sistema? ¿Cómo se puede sostener la irracionalidad de que la misma OEA, la sede de Organización de Estados Americanos, esté en el país del bloqueo criminal a Cuba, bloqueo que incumple abiertamente la Carta Interamericana fundacional de la OEA, bloque que ha sido condenado nada menos que veintiún veces por las Naciones Unidas, la última condena en octubre de dos mil trece con el respaldo de ciento ochenta y ocho de los ciento noventa y tres países miembros de las Naciones Unidas? ¿Cómo es posible que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se financie casi en su totalidad, por países que no ha ratificado el Pacto de San José o que no son parte de América, y por organismos o supuestas fundaciones de cooperación internacional de esos mismos países? Es decir, pagan para controlar a los demás. Todo esto, compatriotas del Ecuador y la patria grande, todo esto debería ser intolerable en América Latina del siglo veintiuno. En la Comisión Interamericana de Derechos Humanos cuentan con una relatoría para la libertad de expresión que, a diferencia de las otras siete existentes, es la única que cuenta con informe y financiamiento propio, ¿esto supone la supremacía del derecho de la libertad de expresión sobre otros derechos? Ya no somos tan ingenuos, de ninguna manera. Sencillamente demuestran supremacía del capital detrás de las empresas dedicadas a la comunicación. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ha convertido tan solo en parte del lobby mediático internacional, especialmente latinoamericano. Y ese poder mediático es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

inmenso, sin legitimidad democrática, sometido al capital y con poderosos mecanismos de autodefensa, ya que a cualquier crítica tiene la capacidad de convertirle en atentado a la libertad de expresión. Y aunque este es un problema planetario, en Latinoamérica, dado los monopolios de medios, su propiedad familiar, sus serias deficiencias éticas y profesionales, y su descarado involucramiento en política, el problema es mucho más serio. Aquí están en una impresionante campaña para demoler las instituciones que ya no se someten a sus intereses, por ejemplo, el sistema de justicia y el Consejo Nacional Electoral. Todos los días, eso se llama framing en comunicación, creen que en la repetición es una estrategia comunicacional, en la repetición está la demostración; no. Repitan mil veces una mentira y, seguirá siendo mentira al final del día. Pero esta es una campaña cotidiana para hacer creer que la justicia no es independiente, que el Consejo Nacional ya no es independiente, porque no se somete a sus caprichos, porque ya no se sentencia en los titulares, sino en los tribunales, como siempre debió ser. Y ante tanta manipulación de la palabra libertad, en este caso libertad de expresión, un debate fundamental es preguntarnos si una sociedad puede ser verdaderamente libre cuando la información, ese derecho fundamental para la cohesión social, para cada uno de los ciudadanos, cuando la información viene de negocios privados, con finalidad de lucro, muchos de ellos sin la más elemental ética, y propiedad de media docena de familias. “Jamás en ningún país de América se ha desbordado la prensa en oposición, como entre nosotros, en la época actual; la falsedad, la injuria, la calumnia, en su más repugnante e inmorales fases, han sido las armas preferidas por nuestros adversarios. Se ha conspirado abiertamente, sin respeto ni escrúpulos; se han urdido conjuraciones que, descubiertas a tiempo, se han desvanecido; se ha difamado a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nación misma por combatir a mi Gobierno” Y antes que mañana los titulares digan: Correa volvió a insultar a la prensa, esas son frases del Viejo Luchador don Eloy Alfaro Delgado, dichas hace más de un siglo, pero eso sí, se podría hacer calco y copia para los momentos actuales. Otra muestra del neocolonialismo la constituyen los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones, donde el capital, como también ya hemos manifestado, tiene más derechos que los seres humanos, y cualquier transnacional puede llevar a un país soberano a un arbitraje, sin tener que acudir a ninguna de las instancias jurídicas internas. Estos tratados impuestos en los noventa, en plena noche neoliberal, aceptados por gobiernos entreguistas, son un atentado a la soberanía de nuestros países, puesto que significan la privación del derecho y el despojo de la soberanía jurídica de los Estados. Quizás el ejemplo más emblemático sea el caso Chevron-Texaco, multinacional petrolera que destruyó la selva ecuatoriana y que, después de veinte años de litigio, fue condenada en tribunales ecuatorianos en un juicio puesto por las comunidades amazónicas, es decir un juicio entre privados. Con su prepotencia, sus millones y su poder corrupto y corruptor, para evitar su responsabilidad, la petrolera Chevron, en inglés Texaco, ha llevado al Estado ecuatoriano al Tribunal Arbitral de La Haya, en el marco del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones firmado con los Estados Unidos, y el Tribunal se ha declarado competente para tratar el caso, pese a que no es un juicio entre Estado y transnacional sino un juicio entre privados, lo cual no es materia de arbitraje, no incluye el tratado, y no obstante que Texaco dejó de operar en Ecuador en mil novecientos noventa y dos y el tratado, escúcheme bien, Ecuador, Latinoamérica y el mundo, Texaco dejó de operar en Ecuador en mil novecientos noventa y dos, y el tratado con Estados Unidos es de mil novecientos noventa y siete. Es decir, aplican



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

retroactivamente el Tratado, violando principios universales del Derecho. Ya nada sorprende en una institucionalidad internacional que no está en función de la justicia, sino tan solo del más fuerte. Gracias a un extraordinario trabajo del Procurador General del Estado, Ecuador logró obtener contundentes documentos que demuestran que quien hizo fraude en el juicio de Lago Agrio fue Chevron, al hacer inspecciones prejudiciales, con peritos propios para tratar de engañar a la Corte y realizar los peritajes judiciales donde no existiera contaminación. Los documentos de sus mismos peritos demuestran que Chevron contaminó y que le informaron a la compañía del desastre ambiental. Todos estos irrefutables documentos el mundo los puede ver en la página www.iguanamixer.com. Bajen los documentos, defiendan la verdad, ecuatorianos, quince millones de ecuatorianos unidos contra esta transnacional corrupta y corruptora, con el arma más letal que es la verdad. Pero más allá de todo aquello, pero más allá de todo aquello volvemos a invitar al mundo entero, comenzando por los árbitros de La Haya a venir a nuestra selva, a meter su mano, sus manos en las piscinas tóxicas dejadas por Chevron-Texaco. Esas manos, esa mano, treinta años después de que la compañía dejó el país, saldrá llena de residuos de petróleo. Es la mano sucia de Chevron. Otro ejemplo de neocolonialismo es el Grupo de Acción Financiera, mejor conocido como GAFI, conformado por las siete potencias autodeclaradas las más ricas del mundo, creado, supuestamente, con el fin de establecer mecanismo de coordinación para que todos nuestros países tengan un adecuado control del financiamiento del terrorismo y del narcolavado. "Las evaluaciones" para determinar qué países no cumplen con los estándares de control, son utilizadas con el fin de realizar retaliaciones políticas. Ecuador ha sido especialmente hostigado desde que osó establecer



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

relaciones bilaterales con la República Islámica de Irán, de la cual nos enorgullecemos de esas relaciones bilaterales y, como país soberano, no vamos a pedir permiso absolutamente a nadie para tener las relaciones que queramos, con cualquier país del mundo. Pero son siempre los países del sur quienes están en las listas negras y grises de este organismo, y amenazados con un total bloqueo financiero. La OCDE ha demostrado, en un reciente estudio, que los mismos países ricos no cumplen con los estándares de control. De hecho, mucho de los paraísos fiscales y de lavado de dinero se hallan en los mismos países del GAFI. Todo lo anterior nos señala que es hora de acabar con tanta doble moral y de crear mecanismo de control internacional legítimos, por medio, por ejemplo, de las Naciones Unidas. Pero también nos demuestra muchas cosas más, la importancia de actuar unidos para defendernos de este injusto orden mundial, de este neocolonialismo, del neodependentismo, de las restricciones externas. Compatriotas del Ecuador y de la patria grande: si he aprendido algo en estos siete años como Presidente, es que al mundo le domina el capital y los intereses de países hegemónicos, también dominados por dicho capital. Bien lo saben los ciudadanos, los indignados del primer mundo, que con la crisis se dieron cuenta de la explotación que sufren por parte del capital. Al mundo lo domina el capital, lo que yo llamo el imperio del capital y los intereses de países hegemónicos, también dominados por dicho capital. Mientras esta situación no cambie tendremos democracias restringidas o abiertamente ficticias, y falta de gobernabilidad nacional en los países más débiles, así como ausencia de una verdadera gobernabilidad a nivel mundial. La única forma de resistir y liberarnos del imperio del capital y del neocolonialismo es la integración. Separados será el capital transnacional el que nos impongan sus condiciones, unidos, serán



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nuestros pueblos los que impongan las condiciones al capital. La patria grande ya no es solo un sueño en nuestros libertadores, sino la mejor, y tal vez única, manera de obtener nuestra segunda y definitiva independencia. En ese espíritu de patria grande, nuestro abrazo al hermano pueblo de Colombia que mañana tiene una cita por el futuro, con las nuevas elecciones presidenciales. Independientemente de los resultados, debe haber claros ganadores: la democracia y la paz. Un abrazo a nuestro querido Chile, donde estuvimos hace poco en visita oficial. Lamentablemente, mis declaraciones fueron groseramente descontextualizadas. Siempre hemos manifestado la necesidad de salida al mar de los países mediterráneos de nuestra América, Bolivia y Paraguay, pero en el contexto de una integración latinoamericana, con perfecta movilidad de mercancías y personas, sin reconocer fronteras internas y con una ciudadanía regional. Jamás me he referido a la demanda de Bolivia contra Chile ante La Haya. Somos extremadamente respetuosos de los asuntos nacionales y bilaterales. Sí nos alegramos de que ahora, los diferendos y desacuerdos que antes podrían ocasionar conflictos bélicos se procesen pacíficamente. Nuestro abrazo cariñoso a Chile, a Bolivia y a toda la patria grande. Finalmente, quiero decirles que por primera vez en la historia, Ecuador tiene todas sus fronteras, terrestres y marítimas, perfectamente definidas, tanto con Perú como con Colombia y Costa Rica, con la cual limitamos por el mar de las Islas Galápagos y de la Isla del Coco, respectivamente. Por otra parte, con la adscripción a la Convemar, la Constitución del Mar, tenemos enormes desafíos. El territorio oceánico con sus inmensos recursos naturales, puede ser la mayor fuente de riqueza para nuestro país. Con su fauna y su flora marítimas y terrestres, nuestro país es más geodiverso del mundo, pero también gracias a nuestro mar, el Ecuador es el país más



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

geodiverso del mundo. Geodiversidad es un término acuñado en los años noventa y se refiere al número y variedad de elementos geológicos presentes en un lugar, incluidos los recursos naturales de origen geológico. El proyecto de delimitación de los espacios marinos, contempla la ejecución de los estudios para demostrar la extensión de nuestra plataforma continental y, con ello, esto es muy importante, Ecuador, y con ello el marco de la Convemar, incrementar al menos cien mil kilómetros cuadrados de superficie marítima, en el lado de la Cordillera de Carnegie, y otros cien mil kilómetros cuadrados en el sector de las cordilleras de Colón y Cocos. Este proyecto es uno de los más importantes de la historia del Ecuador. Escúcheme bien, pueblo ecuatoriano, que se registren estas palabras para el futuro, para la historia: el futuro del país está en el mar. Pero lamentablemente algunas veces los problemas también vienen del mar. En los momentos actuales tenemos en el Océano Pacífico algunos de los síntomas de un evento El Niño, y una probabilidad de ocurrencia del sesenta por ciento a partir del mes de junio. No podemos afirmar aún si este evento se desarrollará completamente ni cuál sería su magnitud si lo hiciera. Felizmente, las condiciones actuales de vulnerabilidad del país son muy diferentes a las del pasado. El Estado central, el Gobierno actuará dentro de su ámbito de competencia con todas las medidas preventivas que sean necesarias, pero les compete a los gobiernos autónomos descentralizados actuar en su territorio, gestionar el uso adecuado del suelo, y revisar sobre todos aquellos asentamientos nuevos que podrían estar en zonas de riesgo. Ojalá no se verifique el fenómeno de El Niño, pero de así suceder estamos preparados para enfrentarlo, pero recordando siempre que en estas clases de situaciones no es que se pueden evitar esos costos, no se puede hacer milagros, si se pueden minimizar esos costos. Y, compatriotas, somos un



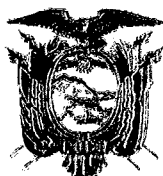
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

equipo de trabajo. Ecuador puede estar seguro que hay en un extraordinario grupo de hombres y mujeres, trabajando coordinada y armónicamente con el Presidente, en la tarea de construir la patria nueva. Permítanme estos momentos, para yo continuar más adelante y cerrar este informe, permítanme estos momentos pasar la palabra al señor Vicepresidente de la República, luego a los ministros Coordinadores, y más tarde al señor Canciller, para que informe al país sobre sus respectivas áreas de trabajo. Muchas gracias.-----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JORGE GLAS ESPINEL, VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA. Ciudadanos, ciudadanas: Hoy todos reconocen que estamos mejor, todos reconocen que lo estamos haciendo bien, pero hay algunos que dicen hasta ahí no más. Compañeros y compañeras, ¿nos tenemos que quedar hasta ahí, hasta lo que hemos avanzado? No con esta revolución, nunca. La definitiva independencia que estamos construyendo en estos momentos, en que el Ecuador vive uno de sus momentos de la historia, en donde hemos construido un modelo de desarrollo que privilegia al ser humano por encima del capital. Tenemos un Ecuador con más acceso a salud, a la educación, al empleo, al salario digno, más y mejores carreteras, un país con soberanía energética como nunca antes existió. Los logros alcanzados hasta la fecha son múltiples definitivamente y, sin lugar a dudas, han transformado la realidad ecuatoriana; sin embargo, no podemos descansar ni un segundo, porque esta transformación debe ser profunda y permanente. Mientras en el Ecuador exista un solo ciudadano pobre, un solo desempleado, nuestra revolución deberá continuar por muchos años más. Estamos sentando las bases para el cambio de la matriz productiva, llevando nuestra economía de recursos finitos hacia

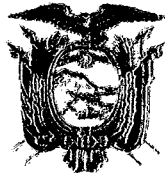


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

una economía de recursos infinitos. Hoy estamos construyendo la economía pospetrolera, la economía del conocimiento y del talento humano. Cambiar la matriz productiva significa generar empleos de calidad, erradicar definitivamente la pobreza, alcanzar el buen vivir para todos los ecuatorianos y las ecuatorianas. Hay quienes señalan que debemos volver al pasado o que el Ecuador solo debe producir banano, café, cacao, rosas, mantenernos como un país primario exportador. Es claro que estamos fortaleciendo la producción, la productividad, tema pendiente, la calidad de las exportaciones de estos productos tradicionales tiene que seguir superándose; sin embargo, es claro que debemos producir más y mejor. La revolución es para los emprendedores que asumen esos riesgos. Algunos están temerosos, ya sea por temor a lo desconocido o por mantener el statu quo del que se han beneficiado. Para quienes confían en el Ecuador y asumen esos riesgos creamos, dentro del programa Progresar, una línea de crédito hasta veinticinco millones de dólares, seis punto nueve de tasa de interés, quince años plazo, dos años en período de gracia, como una iniciativa de la revolución ciudadana con el propósito de incentivar al sector privado a desarrollar el cambio de la matriz productiva. El programa también contempla un Fondo Nacional de Garantías de ciento setenta millones de dólares; eso nos va a permitir apalancar o asumir parte del riesgo de más de mil millones de dólares en créditos, lo cual va a facilitar el acceso al crédito a todo ecuatoriano emprendedor, para que el sistema financiero privado pueda también sostener el cambio de la matriz productiva. La banca privada debe sumarse a esta cruzada por el desarrollo equitativo. La respuesta de los emprendedores no se ha hecho esperar. En solo un mes de operaciones de este programa de financiamiento se recibieron más de cien solicitudes para esta línea de crédito que están siguiendo su debido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

proceso. Compartimos el riesgo con los empresarios comprometidos para juntos consolidar este milagro ecuatoriano. La banca privada debe apostar por el Ecuador, debe orientar sus recursos que nos son de ellos, son de los depositantes, a generar más desarrollo, más emprendimiento, a generar más trabajo. La banca privada debe dedicarse a generar productos e ideas financieras para el desarrollo, en lugar a dedicar tiempo a campañas políticas para volver a captar el poder. Es así que estableceremos un marco regulatorio para asegurar que esta oriente más crédito hacia el cambio de la matriz productiva. En sintonía con las necesidades de los emprendedores ecuatorianos, mejoraremos las condiciones para hacer negocios. Hoy ya contamos con una nueva Ley Orgánica para el Sector Bursátil. Estamos facilitando los procesos de constitución de empresas y la obtención de permisos para su operación. Generamos normas de calidad para los productos nacionales y los importados, para todos los productos; esto nos permite contar con bienes y servicios de calidad para el pueblo ecuatoriano, y cumplir estándares para una mayor participación en los mercados internacionales. Y permítanme decirles que la industria nacional ha respondido positivamente a estas medidas. Casi quinientas empresas han comprometido su esfuerzo para ajustarse a nuevas normas de calidad produciendo más y produciendo mejor. Invertirán en sus industrias más de doscientos setenta millones de dólares adicionales, los cuales probablemente no hubieran invertido si es que no se hubieran generado estas normas de calidad, y a incrementar en doscientos treinta millones de dólares las exportaciones ecuatorianas. Hoy, las empresas ecuatorianas son más ecuatorianas que nunca; han incorporado mayores componentes nacionales y valor agregado a sus productos. Esto es parte del cambio de la matriz productiva. Ojalá que cada día tengamos más



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

empresas patriotas que aporten por nuestro Ecuador, por lo nuestro y que cada día digan, con más orgullo, que son más ecuatorianas cambiando la matriz productiva. Nuestra política comercial continuará ampliando y fortaleciendo mercados internacionales para nuestros productos, para los actuales y los nuevos productos que vendrán con el cambio de la matriz productiva, siempre con soberanía y protegiendo a los sectores productivos más sensibles de la economía ecuatoriana. El cambio de la matriz energética es también una realidad. El país contará con energía limpia y suficiente para las nuevas industrias básicas y todas las actividades que desencadenará el cambio de la matriz productiva. Pasamos de priorizar productos como café, cacao, banano y otros a priorizar cadenas productivas. Estas cadenas representan un tejido económico, social y productivo, donde los productores campesinos, los actores de la economía popular y solidaria, la pequeña, mediana y gran empresa constituyen el eje central. Este desafío se aplica a todos los sectores, a la agricultura, a la pesca, manufactura, agroindustria, al turismo, a la industria del software, y a los servicios. En el sector agropecuario los agricultores están recibiendo asistencia técnica, mejores semillas y financiamiento para sus cultivos. Estamos tecnificando la producción y mejorando la productividad de nuestros suelos. La tierra es para el que la produce, no basta solo con distribuirla o redistribuirla, debe estar cultivada con eficiencia y con los productos que más riqueza generen para nuestros agricultores. Fruto de estas políticas, el próximo año por primera vez, seremos autosuficientes en la producción de maíz, avanzando hacia nuestra soberanía alimentaria. Para fortalecer la capacidad productiva del campo, ampliaremos el riego con proyectos multipropósitos que impactarán en más de seiscientas mil hectáreas. Esto cambiará la vida de muchos campesinos que mejorarán su



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

productividad, vivirán con menos riesgos de inundaciones y contarán con agua para su consumo. Un ejemplo de la nueva política para la agroindustria, asociada al cambio de la matriz productiva y la matriz energética, contribuyendo al cuidado del medio ambiente en la producción de biocombustibles derivados de productos agrícolas. Produciremos energía renovable reemplazando combustibles provenientes del petróleo, y reduciendo las importaciones de derivados. El primer trimestre de este año ya finalizamos la elaboración del plan de industrias básicas, identificamos a las que actuarán como detonantes de otras industrias, las que yo he denominado las industrias industrializantes: petroquímicas, siderurgia, refinación de cobre, el aluminio, los astilleros, entre otras, serán pilares en este cambio de la matriz productiva para el buen vivir de los ecuatorianos. Este plan prevé una inversión de más de diez mil millones de dólares que movilizaremos a través de socios estratégicos, públicos, privados alrededor del mundo que aporten con conocimiento, tecnología y recursos financieros. Nuestras industrias básicas también están pensadas en una lógica de integración productiva regional. Es hora de tomar conciencia que los países de la región en lugar de competir entre nosotros, con condiciones laborales, quién recibe mayor o menor renta por los recursos naturales, debemos establecer estrategias complementarias que nos permitan fortalecer nuestras economías. Por ejemplo, un ejemplo sencillo. El Ecuador pone energía limpia, barata y abundante; Brasil, su bauxita, materia prima, y juntos producimos y exportamos aluminio; así la región aumenta su competitividad en el mercado mundial. Este Ecuador revolucionario, capital de Unasur, miembro del ALBA, de la Comunidad Andina de Naciones, de la Celac, liderará de esta manera la integración productiva regional con el cambio de la matriz productiva, el milagro

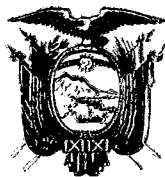


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ecuatoriano para América Latina, desde Ecuador para América Latina. Este proceso desafiante de generación de nuevas industrias básicas para el buen vivir, lo planificamos con un alto sentido de responsabilidad ambiental. Con el funcionamiento de las nuevas hidroeléctricas de las que siempre hablamos, la energía eólica, el gas natural, el gas asociado, los focos ahorradores y el programa de cocinas de inducción eléctrica que implica, en términos sencillos, dejar de cocinar con gas licuado de petróleo, contaminante, para cocinar con agua, con hidroelectricidad, energía que viene del agua. Al dos mil diecisiete con todo este conjunto de programas, sin contar con los biocombustibles, habremos reducido la emisión de once millones de toneladas de CO₂ por año. ¿Qué significan estas once millones de toneladas de CO₂ que a veces no las comprendemos en magnitud? Estos once millones de toneladas de CO₂ por año equivale, mucha atención, al setenta por ciento del total de las emisiones producidas en nuestro país por todas las modalidades de transporte en un año, de todos los vehículos, carga liviana, transporte pesado, aviación doméstica, navieras domésticas; equivale, además, esos once millones de toneladas de CO₂, a prácticamente dos veces el total de las emisiones de CO₂ de la ciudad de Quito; es decir, estamos dejando de emitir con estos proyectos de energías renovable, que verdaderamente cuidan en medio ambiente, el equivalente a dos capitales de la República del Ecuador. Es como si hubiéramos, como que si tuviéramos aproximadamente, aquí hay diversidades de forma de cálculo, pero en términos generales, once millones de toneladas de CO₂, es como que si estuviéramos evitando emitir setecientos treinta mil hectáreas de bosques que contienen CO₂, y que nosotros lo estamos dejando de emitir con nuestros proyectos renovables. Impulsamos un mejor control del ordenamiento territorial para proteger el medio ambiente, lograr un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

desarrollo urbano sostenible y evitar la contaminación de nuestros ríos. Si por cada piedra que se ha lanzado se hubiera sembrado un árbol ya el Ecuador estaría reforestado varias veces. Esta, compañeros, es una verdadera revolución ecológica; protegemos el medio ambiente con eso, con hechos, no con la boca, que alguien se atreva a decir que no somos ambientalistas. Nuestro principal reto es transitar hacia una economía del conocimiento y ser una potencia en ciencia y tecnología, y el país avanza rápidamente en industrias como la del software que ya lo exportamos a países como Japón, Estados Unidos, México y países europeos. En nuestro país se desarrolló además, una de las aplicaciones de voz sobre Internet más descargadas del mundo. Ecuador ya está convirtiéndose en líder regional del desarrollo de aplicaciones y servicios informáticos. A esta industria naciente, pujante la vamos a fortalecer. La tecnología de la información y la comunicación son herramientas claves para el cambio de la matriz productiva. Gran parte de los miles de jóvenes con becas de la revolución ciudadana en el exterior estudian carreras que servirán para este cambio. Debemos reconocer que las universidades y escuelas politécnicas están respondiendo positivamente al nuevo país que estamos construyendo. Las autoridades de las universidades no esperan, reclaman ser parte de este proceso de transformación productiva. Las escuelas politécnicas de Chimborazo, del Litoral, la ESPE, la Nacional, por ejemplo, por citar algunas, ya nos están sorprendiendo con sus iniciativas. Estamos impulsando un plan de renovación del talento humano y de cambio generacional de nuestras empresas públicas. Es por eso que hemos incorporado cientos de jóvenes profesionales en empleos de calidad, de acuerdo a su perfil profesional y por méritos en las principales empresas públicas de los ecuatorianos. La generación del conocimiento, de la excelencia. Estos profesionales



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

proviene de dieciocho universidades del país y son originarios de treinta y seis ciudades. Los jóvenes contratados se han formado en carreras relacionadas con la Ingeniería, Ingeniería Química, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Civil, Informática, Ambiental y carreras de Ciencias Sociales. Los jóvenes representan el motor central del futuro que estamos construyendo. Si pensamos en generar cualquier proceso de innovación tenemos que hacerlo con los jóvenes. Esta generación del conocimiento es la que dará el salto al desarrollo de las ideas, la innovación, el emprendimiento, son ellos, los jóvenes quienes nos darán nuestra segunda irreversible y definitiva independencia. Por otro lado, prometimos fortalecer, no podría ser de otra manera, la Misión Solidaria Manuela Espejo con una Secretaría Técnica de Discapacidades, y así lo hicimos. Nuestra prioridad ha sido ampliar la protección social y avanzar hacia los derechos de las personas con discapacidad, impulsando su inclusión productiva. Este año incorporamos laboralmente a setenta y siete mil personas con discapacidad, y cerca de doscientas familias generan sus propios recursos a través de exitosos emprendimientos. Como lo dijo nuestro eterno vicepresidente, compañero Lenin Moreno, que ahora lleva los principios, está haciendo patria más allá de las fronteras; ahora lleva los principios de la Misión Manuela Espejo más allá de la frontera patria. Lo dijo el compañero Lenin y así lo estamos haciendo, la Misión Manuela Espejo seguirá hasta el final. Compañeros y compañeras: el cambio de la matriz productiva es para Verónica Villafuerte, ingeniera, que ahora trabaja en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones y dice: “yo soy parte de la generación del conocimiento”. Este cambio es para Galo Vallejo, productor de papa china en Pastaza, quien industrializó su producto y me dijo: “Yo soy parte del cambio de la matriz productiva con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

harina de papa china". El cambio de matriz productiva es para don Segundo Ascencio, beneficiario del programa del financiamiento Progresar, que ampliará y mejorará su producción de fábrica de harina de pescado en la Península de Santa Elena, y que dice. "Yo soy parte del cambio de la matriz productiva". Este cambio es para el inversionista extranjero, que en estos momentos está instalando una de las cuatro máquinas más modernas del mundo para procesar chocolate de excelencia en Ecuador, y que también dice: "yo también soy parte de este cambio de la matriz productiva ecuatoriana y confío en el Ecuador". Este cambio es de Verónica Barros y Cristian Ramírez, jóvenes estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, que nos sorprendieron con el invento de un brazo robotizado para discapacitados, y que acaban de ganar un premio internacional. Ellos dicen: "la innovación está presente en las universidades y somos parte del cambio de la matriz productiva". Este cambio también es para Jorgín, mi hijo que hoy cumple doce años, desde hoy es un adolescente, y que grita desde pequeño, con mucho orgullo, que es ecuatoriano. Cómo ha cambiado la patria. Este cambio es para esa niña de ocho años, les pido disculpas, no me dijo su nombre, que un día en Chontapunta me detuvo, en medio de la hermosa y mágica Amazonía, y señalándome con el dedo una escuela del milenio en construcción, me dijo con mucha alegría: "yo voy a estudiar en esa escuela". Para ellos el cambio de la matriz productiva, es para los trabajadores, es para los agricultores, es para los jóvenes estudiantes, es para las universidades, es para los empresarios, es para los inversionistas, es para los actores de la economía popular y solidaria, tiene que ser para los banqueros, todos deben comprometerse en la construcción del Ecuador del futuro. A los que tienen temor al cambio, a ellos les decimos que esta revolución no se detiene, para eso nos eligió el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

pueblo ecuatoriano. Nunca será suficiente hasta alcanzar el buen vivir de cada ecuatoriano en el último rincón de la patria. Es por eso, ciudadanos y ciudadanas, que esta revolución ciudadana, compañero Presidente, continúa y continúa por muchos años más. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta, a continuación presentará su informe el señor Ministro Coordinador de la Política Económica.-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA PATRICIO RIVERA YÁNEZ, MINISTRO COORDINADOR DE LA POLÍTICA ECONÓMICA. Compañera, compañeros: El Ecuador fue hasta el año dos mil seis un país resignado como resultado de una visión hegemónica, en donde no habían más verdad que los mercados ni más poder que el capital. Ecuador estaba resignado, porque el discurso construido desde el poder y desde los medios de comunicación, e incluso desde buena parte de la academia, nos decía que cualquier deseo de cambio solo podía empeorar nuestra situación. Estaba resignado, generando además, culpa en los más pobres y desempleados. Uno de los objetivos de ese discurso era precisamente que nos sintamos culpables. Nos decían, no has sido capaz de triunfar y si no has triunfado es porque tú eres el responsable. Estábamos frente al perfecto dominio de un poder basado en la sumisión. Calla, porque si no callas puede ser peor. Pero hace siete años los ecuatorianos decidimos que no vamos a asumir los antivalores de un capitalismo salvaje, que no existe libertad sin justicia e igualdad, que todos los seres humanos nacemos con los mismos derechos, que no hay sangre azul, que la sangre es roja y que todos la tenemos roja, que todos los seres humanos tenemos el corazón a la izquierda. Hoy, el Ecuador es un país lleno de optimismo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

dejamos el pasado atrás. Es un país que no solo crece, sino que crece un ochenta por ciento más que el promedio de la región. El Ecuador superó la meta de crecimiento que tenía en dos mil trece pasando de cuatro al cuatro punto cinco por ciento. El crecimiento del sector no petrolero, que refleja la generación de empleo y las nuevas oportunidades, también ha acelerado su ritmo. En el período dos mil seis, dos mil – dos mil seis el crecimiento anual fue del cuatro punto seis por ciento anual, mientras que entre dos mil siete y dos mil trece fue del cinco punto uno por ciento, y si uno toma el año, desde el año dos mil diez en adelante, ha sido cercano al seis por ciento y crecemos, pero crecemos mejor, porque reducimos pobreza. Durante este Gobierno, uno de cada tres ecuatorianos que era pobre dejó de serlo. Más de un millón de personas salieron de la pobreza. Tenemos los salarios reales más altos de la región andina y hemos duplicado la afiliación al IESS. En dos mil catorce el ingreso familiar promedio en el Ecuador ya cubrió la canasta básica, y todo esto no es simplemente suerte, como algunos opositores dicen. Todo lo que hemos logrado se debe a la voluntad de un pueblo y a la política pública de este Gobierno, que consistía además, en manejar de manera soberana sus recursos, en evitar el seguir enviando los recursos de la seguridad social a Miami, al cero punto tres por ciento de interés anual a bancos, supuestamente triple A, que luego quebraron. Hoy, esos recursos están aquí, financiando la vivienda a través del BIESS de todos los ecuatorianos, con una rentabilidad que es treinta veces mayor a la que tenían afuera, colocaciones hipotecarias que por demás, alcanzaron mil ciento treinta y cinco millones de dólares en el año dos mil trece. Se debe también a la eliminación de varias leyes y fondos petroleros inútiles; se debe a la recuperación de cientos de millones de dólares del Estado, que estaban regados en miles de cuentas en la banca privada; se debe a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

una excepcional gestión del SRI y la Senae. Ahora, los que no pagaban impuestos seguramente extrañan su libertad de evadirlos; esa falsa libertad que solo era posible gracias a la pobreza del resto. Se debe a que ya no se pagan intereses por deuda externa del doce por ciento, como lo hacían antes, los hoy analistas, que con doble moral nos critican. Además, la política pública externa de este Gobierno ha sido absolutamente clara. Nuestra deuda pública en relación al PIB es la más baja desde que regresamos a democracia. Se debe a la eliminación de preasignaciones donde cada grupo de poder en este país tenía un pedazo del pastel, esa perversa libertad, que seguramente también extrañan, de convertir al Presupuesto General del Estado en un botín. Se debe a una exitosa renegociación de los contratos petroleros que le ha dejado al país más de tres mil novecientos millones de dólares, adicionales entre dos mil once y dos mil trece. No, compatriotas, no es suerte, esto no se debe al incremento del precio de petróleo. En el gráfico pueden ver los ingresos petroleros y los ingresos no petroleros de los que disponía el Estado para invertir por cada ecuatoriano. Se evidencia que desde mil novecientos setenta hasta hoy los ingresos petroleros, esa línea gris que ven en el gráfico, han sido más o menos similares en promedio, pero también se ve que actualmente, la principal fuente de recursos del Presupuesto General del Estado es el ingreso no petrolero, -la barra azul- han sido nuestras decisiones soberanas de política pública las que han permitido cambiar la economía ecuatoriana. Antes, el Ministerio de Finanzas retiraba los recursos de medicinas en los hospitales para poder atender el servicio de la deuda externa. Claro, la prioridad eran los intereses de unos pocos. Hoy, lo más importante es la gente, somos el Gobierno con mayor inversión pública de la historia de este país, carreteras, escuelas, hidroeléctricas, hospitales, etcétera. Desde el dos mil siete, todos los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

municipios y gobiernos provinciales han recibido al menos un crédito del Banco del Estado, que entregó hasta el dos mil trece, durante este período de Gobierno dos mil siete-dos mil trece, más de tres mil millones de dólares; cedimos, además gratuitamente, acciones de dicho banco, a los gobiernos parroquiales el Gobierno ha subsidiado proyectos de agua potable, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, vialidad, entre otros, en favor de los gobiernos locales, por alrededor de dos mil novecientos treinta y ocho millones no reembolsables, en el período dos mil siete, dos mil trece y continuará apoyando el desarrollo local. En los siete años comprendidos entre dos mil y dos mil seis, se colocaron créditos por parte de la banca pública, por apenas dos mil ochocientos treinta millones, en estos últimos siete años del Gobierno del presidente Rafael Correa Delgado, el crédito colocado por la banca pública fue de veinte mil novecientos cuarenta y nueve millones, más de siete veces lo que se hizo antes. Hoy la CFN tiene nuevos productos, como son el Fondo de Garantía Crediticia, y el crédito para el cambio de la matriz productiva, con plazo de hasta quince años, hoy incentivamos el crédito para el sector productivo, antes se incentivaba los créditos vinculados entre el banquero y sus empresas. Cómo ha cambiado el país, ecuatorianas y ecuatorianos. Hemos mejorado la gestión del sistema financiero, fue este Gobierno el que claramente estableció que quien no podía pagar su casa, extingue la deuda con la entrega del bien, nunca más la gestión inhumana de la banca que, además de quitarle la casa a las personas, lo dejaban endeudados muchas veces de por vida. Eso nunca más. Para complementar estos esfuerzos, se aprobó recientemente la Ley de la Banca Cerrada de mil novecientos noventa y nueve, con el apoyo de los compañeros de la Asamblea Nacional, que permitirá después de quince años, rehabilitar a las víctimas del atraco bancario y acabar con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

fideicomisos, que impedían utilizar más de veinte mil inmuebles en favor del pueblo ecuatoriano, más de veinte mil inmuebles, ahora están al servicio de los mandantes, de las grandes mayorías. Hoy los ecuatorianos no nos resignamos, hoy somos un referente de cómo luchar contra la pobreza y la desigualdad en un marco de crecimiento. Ahora, nos enfrentamos al inicio de una nueva y gran disputa, los causantes de la peor crisis de la historia ecuatoriana, sus asesores y analistas, los que por incompetencia, vinculación con la banca, intereses y demás, acabaron con nuestra moneda, los que se robaron el dinero de los ecuatorianos, mienten al decirnos que saldremos de la dolarización. En nombre de la libertad de capital, han reaparecido los grupos de poder de los años noventa, los que congelaron nuestros depósitos mientras eliminaban el impuesto a los vehículos de lujo y a los yates. Sí, mientras nos congelaban los depósitos aquí, en este recinto, se eliminaba el impuesto a los yates, a los vehículos de lujo. Esos, que mientras uno de cada siete ecuatorianos estaba en el desempleo, aprobaban en conjunto con el Gobierno de la época, más de siete mil millones de dólares de salvataje bancario para un puñado de sinvergüenzas. Esos, que ganando setenta y siete mil dólares al mes, le mezquinaron a los más pobres quince dólares de incremento del Bono de Desarrollo Humano. Esos, ya nos hablarán de que impedir la movilidad de su dinero a paraísos fiscales es cortar su libertad. Los paraísos fiscales son los lugares en donde está el dinero de la evasión de impuestos, del narcotráfico, de la corrupción, de la trata de personas. Es intolerable, es indecente, es absolutamente inmoral que el mundo acepte la existencia de paraísos fiscales. Es por ello, y muchos otros temas más que, como anunció el señor Presidente, el Gobierno de la revolución ciudadana enviará, para consideración de la Asamblea, el Proyecto de Código Orgánico Monetario y Financiero, norma



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

que garantizará un cambio en la sociedad, para que los bancos trabajen para la sociedad y no la sociedad para los bancos. Nunca más permitiremos un gobierno sometido a los mandatos de la banca y de un grupo de familias pudientes. Nunca más permitiremos entes de control como los que había en los noventa, que eran poco menos que una sucursal bancaria. Nunca más un país resignado, donde la mal llamada libertad de unos pocos sea la pobreza de las grandes mayorías. El Ecuador seguirá siendo un país de esperanza y optimismo, un país donde la revolución ciudadana debe continuar. Muchísimas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, con su autorización, tenemos la intervención del señor Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos.-----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RAFAEL POVEDA BONILLA, MINISTRO COORDINADOR DE SECTORES ESTRATÉGICOS. Autoridades presentes, ecuatorianos, muy buenos días. Hoy, el Ecuador apuesta a un aprovechamiento responsable y soberano de sus recursos naturales, a favor de los quince millones de ecuatorianos, para alcanzar un desarrollo equilibrado en lo social, económico y ambiental. El dejar de aprovechar los recursos naturales no es una opción para el Ecuador. La discusión no debe enmarcarse en el falso dilema de confrontar la extracción de nuestros recursos naturales con el ambiente. Debemos tener claro que el último fin de nuestras acciones es el ser humano; el mayor desafío que tenemos como país es la lucha para superar la pobreza. Los sectores estratégicos aceleran el desarrollo. Sin duda, vivimos una nueva era petrolera, este año alcanzamos los niveles más altos de producción petrolera en la historia del país, una producción promedio de quinientos

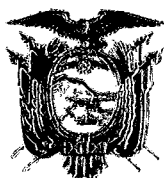


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

cincuenta mil barriles diarios. Este es el resultado de una planificación estratégica, de la aplicación de políticas públicas adecuadas y una gestión eficiente. Con una visión de país y compromiso con las futuras generaciones, tomamos la decisión responsable de explorar el suroriente ecuatoriano, esto nos permitirá contar con información de nuevas reservas de petróleo, que extenderán el horizonte de los beneficios económicos. Con el avance de la rehabilitación de la refinería de Esmeraldas, olvidada desde su construcción hace cuarenta años, la construcción del proyecto Monteverde, postergado por treinta años, y con la exploración e incremento de producción de gas natural en el campo Amistad, irresponsablemente relegado por casi veinte años, cambiamos la historia de la producción, almacenamiento y abastecimiento de combustibles en el país. La Refinería del Pacífico, el megaproyecto industrial más grande en toda la historia del Ecuador, es una realidad. Tiene una inversión hasta la fecha de novecientos millones de dólares y ha generado ya más de tres mil fuentes de empleo directo. Redistribuimos la riqueza petrolera y minera. La empresa pública Ecuador Estratégico, con un plan de inversiones en ejecución de más de setecientos millones de dólares, se constituye en una herramienta eficiente, que materializa esta política de Gobierno. Como lo enfatiza el presidente Rafael Correa, todos los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales serán, en primer lugar, invertidos en la zona de influencia de los proyectos hasta que hayamos superado las asimetrías existentes. Hoy, el petróleo y la minería representan más escuelas, el petróleo son centros de salud, la minería es agua potable y alcantarillado. Hoy, el petróleo y la minería transforman la vida de los ecuatorianos. El sector eléctrico vive el momento más brillante de su historia: renovamos totalmente el parque termoeléctrico que ahora usa gas natural y que sustituye al diésel



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

importado, con ello hemos ahorrado más de quinientos millones de dólares. Ocho hidroeléctricas están en ejecución, todas avanzan de manera planificada y entrarán en operación en el dos mil catorce, en el dos mil quince y en el dos mil dieciséis. Hemos concluido ya con el proyecto eólico Villonaco, el proyecto Termo Esmeraldas y en este año, entrará en operación la hidroeléctrica Manduriaco. Con estas megaconstrucciones daremos un salto al pasar de importadores a exportadores de electricidad; tendremos una de las matrices eléctricas más limpias y eficientes del mundo. Con la visión y liderazgo del señor vicepresidente Jorge Glas Espinel, en el sector eléctrico dimos otro paso firme en la construcción de los cimientos de un Ecuador que avanza hacia la transformación energética y productiva. Las tecnologías de la información y comunicación han provocado a lo largo de este siglo, un cambio en todos los órdenes de la vida, conscientes con esta nueva dinámica global; el Gobierno de la revolución ciudadana, planifica de manera responsable la democratización y acceso de estas nuevas tecnologías para todos los ecuatorianos. Los avances hacia un acceso equitativo han sido significativos, más de siete mil unidades educativas públicas debidamente equipadas con las tecnologías de la información y conocimiento, permiten la interconectividad con el mundo a más de dos millones de niños y jóvenes de nuestra Patria. Nunca antes tantos ecuatorianos han estado conectados. En el dos mil seis, apenas seis de cada cien ecuatorianos accedían a Internet, hoy sesenta y seis de cada cien ecuatorianos, tienen acceso a este servicio. El agua, recurso estratégico del futuro, es esencial para la vida y es el denominador común de todos los retos del desarrollo sostenible. Para ello, con una visión proactiva, implementamos el Plan Nacional del Agua, al dos mil treinta, los proyectos multipropósitos que se construyen permitirán el manejo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

eficiente de los recursos hídricos, así se evitarán inundaciones, se controlará y gestionará el agua para riego y para consumo humano. En el dos mil trece, ya inauguramos la primera de las seis megaconstrucciones hídricas, el Multipropósito Baba. En el dos mil catorce, entrarán en operación los proyectos Chone y Chongón-San Vicente, que potenciarán el desarrollo productivo de estas zonas. En ambiente nadie en la historia del país ha hecho más por el cuidado de la naturaleza que este Gobierno. Las políticas y programas en ejecución aseguran la conservación y aprovechamiento de nuestra biodiversidad y ecosistemas. No son solo palabras, sino hechos concretos los que nos permiten alcanzar un desarrollo en armonía con la naturaleza. Con la ejecución de los proyectos de energía limpia de los sectores estratégicos, se evitarán once millones de toneladas de CO₂ anuales. Ciudadanos, para entender la magnitud de estas acciones, esto equivale al CO₂ que emiten dos coma cinco millones de vehículos en un año. Acciones, no palabras, ciudadanos. Ecuatorianos, somos protagonistas de la gran transformación histórica en nuestras bases económico-productivas, de productores de bienes primarios a generadores de productos con valor agregado. Las industrias básicas, la petroquímica, la refinación de cobre, la fundición de aluminio, los astilleros y la producción de acero, son el próximo desafío que nos permitirá sustituir importaciones, incrementar exportaciones, generar miles de empleos de calidad, promover la innovación y la transferencia de conocimiento. Vivimos en un nuevo Ecuador, un Ecuador con abundante energía, un Ecuador rico en recursos naturales, petróleo, gas natural, minerales, agua, biodiversidad; un Ecuador con infraestructura de primer nivel, un Ecuador con servicios de Telecomunicaciones de clase mundial, un Ecuador con estabilidad política, económica y social; y lo más importante: nuestra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

gente que ha recuperado la esperanza. Ecuatorianos, el sueño que empezamos en el dos mil siete, ya es una realidad, es el momento de ser más ambiciosos, más audaces, más exigentes, más firmes que nunca. En estos siete años demostramos que somos capaces de alcanzar grandes objetivos. Este es el camino, no nos detendremos, la revolución de los sectores estratégicos será irreversible. Muchísimas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, a continuación tenemos la presentación del informe a cargo del Ministro Coordinador de la Producción.-----

INTERVENCIÓN DE INGENIERO RICHARD ESPINOSA GUZMÁN, MINISTRO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. Ciudadanas y ciudadanos, señor Presidente de la República, señor Vicepresidente, autoridades. Estos siete años de Gobierno se han caracterizado por alcanzar transformaciones rápidas, profundas, revolucionarias. Nuestro país está embarcado en el tren histórico del desarrollo y la innovación hacia el cambio de la matriz productiva. Me permito poner a consideración de nuestros mandantes las metas y logros alcanzados por nuestro Gobierno en el área productiva. Nuestro objetivo más firme es el de consolidar un país productivo, donde el ser humano esté por encima del capital, y las verdaderas libertades se traduzcan en iguales oportunidades para todas y todos los ecuatorianos. La economía ecuatoriana ha tenido un crecimiento económico contundente en los últimos siete años, expandiéndose a un ritmo superior al promedio de América Latina y el Caribe. Entre el año dos mil siete y el año dos mil trece el país experimentó, en promedio, un crecimiento más alto que el alcanzado en los últimos treinta años en

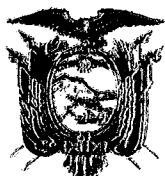


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

relación al PIB no petrolero, pasando de un tres punto cuatro por ciento, a un cinco punto uno por ciento, este ritmo de crecimiento nos ha permitido reducir a niveles históricos la tasa de desempleo y la pobreza en el Ecuador. Ahora, estamos en el proceso de convertirnos en un país realmente industrializado, con alto valor agregado, menos dependiente de la exportación de productos primarios. Los logros del Ecuador en vialidad, transporte, logística han sido reconocidos internacionalmente, el Foro Económico Mundial acaba de ubicar al Ecuador entre los tres países de Latinoamérica con las mejores carreteras de la región, como lo mencionaba nuestro Presidente de la República. Hemos invertido seis mil cuatrocientos cincuenta millones de dólares, entre el dos mil siete y el dos mil trece, en la construcción y potenciación de más de nueve mil quinientos kilómetros de infraestructura vial, esto constituye una herramienta fundamental para la producción e impulsa fuertemente el turismo. Contamos con veintiún aeropuertos, entre nuevos y rehabilitados, se han instalado modernos sistemas de navegación aérea, antes inexistentes en el país, y ahora, recuerden, vamos por más, estamos próximos a entrar a la era de las superautopistas. Ecuador está avanzando a paso firme para convertirse en potencia turística; mientras en el dos mil seis llegaban a ochocientos cuarenta y un mil turistas, para el año dos mil trece se incrementaron a un millón trescientos sesenta y seis mil, esto es un sesenta y dos por ciento más. Esta actividad generó ingresos estimados en mil doscientos cincuenta millones de dólares, es decir, un incremento de setecientos millones de dólares en inversión. Histórica la inversión que la revolución ciudadana ha realizado en el sector turístico, está dando sus frutos, el tren crucero, parte del sistema ferroviario construido por el Viejo Luchador y rehabilitado por nuestro Gobierno, fue premiado como el mejor producto turístico fuera de Europa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

por la revista British Guild of Travel Writers en el dos mil trece, y ha sido catalogado como una de las mejores experiencias de viaje en tren del mundo, según la revista Lonely Planet. Ciento cincuenta y cuatro mil turistas han disfrutado de la magia del tren, a su paso por la Avenida de los Volcanes, la Nariz del Diablo, el Bosque Nublado, en un recorrido entre la Sierra y la Costa ecuatoriana. Ecuador ha ganado desde el dos mil siete, veintitrés reconocimientos internacionales, cada vez más se consolida como destino turístico con la campaña "All you need is Ecuador", que está presente en catorce países ahora, para que los extranjeros y ecuatorianos podamos viajar, podamos descubrir, podamos experimentar y nos enamoremos cada vez más de nuestro Ecuador. El PIB industrial tuvo un promedio de crecimiento anual, entre el dos mil siete y el dos mil trece, del cuatro punto cinco por ciento, a diferencia del período dos mil uno y dos mil seis, que fue del cuatro punto uno por ciento. Hemos generado grandes estándares para la producción y comercialización local, a través de la emisión de más de cuatro mil ochocientas nuevas normas de calidad. Los ciudadanos merecemos lo mejor, con esto se abren oportunidades como nunca antes, para ampliar líneas de producción, incrementar la capacidad productiva y crear nuevos emprendimientos que generen empleos dignos, tanto en antiguas como en nuevas empresas. El crecimiento económico y productivo del Ecuador es inclusivo y democrático, antes del dos mil siete, era prácticamente imposible para los pequeños negocios ser proveedores del Estado con el Gobierno, mientras que con el Gobierno de la revolución ciudadana, las micro, pequeñas y medianas empresas, se han constituido en importantes actores en los procesos de contratación pública, alcanzando solo en el año dos mil trece, más de cuatro mil doscientos millones de dólares en contratos públicos adjudicados, esto



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

quiere decir el sesenta y uno por ciento del total, mediante un sistema de contratación transparente, el que ha sido premiado como el mejor de la región. La dependencia de las importaciones en el consumo de alimentos agropecuarios pasó del ocho por ciento en el dos mil seis al cinco punto cuatro por ciento en el dos mil trece. El cambio de la matriz productiva, como decía nuestro Vicepresidente, no implica dejar de exportar productos primarios, implica mejorar nuestra eficiencia y diversificar nuestros productos. Estamos trabajando, no solo para seguir siendo los primeros productores del mundo en banano, camarón, cacao fino de aroma, madera de balsa, o tener la mejor flor y el mejor alcohol para perfumería del mundo, entre otros tantos ejemplos, sino para mejorar la productividad y palpar una verdadera revolución agropecuaria, tal como ya lo hemos hecho con las ciento trece mil hectáreas de maíz en las que mejoró el rendimiento de tres punto cinco a seis toneladas métricas por hectárea, así como incrementamos la productividad en treinta y ocho mil hectáreas de cacao y en treinta y tres mil de café arábigo. Subimos la capacidad de almacenamiento, de cincuenta y un mil toneladas métricas, a doscientos cincuenta y cuatro mil, lo que permite a los agricultores mantener el precio de sus productos y abastecer el mercado. Los programas de prevención del Gobierno en el sector ganadero, han permitido que Ecuador cumpla treinta y seis meses consecutivos sin brotes de fiebre aftosa, por lo que para el dos mil quince podremos declarar al país libre de este mal y, finalmente, exportar carne y lácteos al mundo. Creemos y apoyamos a nuestros productores y exportadores. Desde inicios del Gobierno hemos duplicado las exportaciones no petroleras, alcanzando los diez mil ochocientos cincuenta millones de dólares en el dos mil trece, trabajamos para basar nuestro crecimiento de exportación en volumen, con productos de calidad, más que en el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

incremento de su precio. Hemos aperturado diecinueve nuevos destinos comerciales, colocando en el mundo quinientos veintinueve nuevos productos e incorporando a más de mil doscientos nuevas empresas exportadoras; ahora, nuestros productos llegan a ciento sesenta y ocho países. Los logros en el ámbito del empleo, han sido históricos y contundentes, Ecuador no solo tiene una de las tasas de desempleo más bajas de la región, sino que ha mejorado la calidad de empleo y ha alcanzado a cubrir, por primera vez en la historia, el cien por ciento de la canasta básica familiar con el salario digno. La tasa de ocupación plena pasó del treinta y cinco por ciento en el dos mil siete, al cuarenta y tres por ciento en el dos mil trece. Incrementamos significativamente la cobertura de la seguridad social, incorporando a más de un millón y medio de nuevos afiliados, entre los que se encuentran las trabajadoras remuneradas del hogar. El reto de cambiar la matriz productiva nos involucra a todos, esta transformación la hacemos juntos, el sector público y el sector privado, nadie puede ni debe quedarse fuera, todos tienen que sentir el beneficio. Sin duda, estamos viviendo el mejor momento de la historia, si fuimos capaces de sacar a más de un millón de compatriotas de la pobreza, si fuimos capaces de incrementar la calidad del empleo, de construir una de las redes viales más modernas de Latinoamérica, de construir y reestructurar nuestros aeropuertos y, más que nada, de recuperar la esperanza, es porque somos capaces de lo que nos proponemos. Por eso, mis queridas amigas y amigos, primero ustedes, primero la producción nacional, primero Ecuador. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, tenemos la intervención del señor Ministro Coordinador de Seguridad.-----

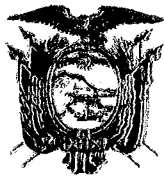


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO FERNANDO CORDERO CUEVA, MINISTRO COORDINADOR DE SEGURIDAD. Ciudadanas, ciudadanos, distinguidas autoridades. La convivencia pacífica propicia el surgimiento de una sociedad de ciudadanos libres, solidarios, capaces de fortalecer la democracia y construir un nuevo país, más justo y más seguro. A nombre de los Ministerios de Defensa Interior, Justicia, Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Servicio Integrado Ecu nueve uno uno, quiero hacerles partícipes de la labor cumplida, de los resultados que hemos obtenido al enfrentar el enorme reto y la honrosa responsabilidad de velar por su seguridad. Lo hemos hecho partiendo de un concepto mucho más amplio que el que ponían en práctica los gobiernos de la partidocracia. Para ellos, la seguridad se restringía a la defensa territorial, al orden público. Para este Gobierno, para nuestro Gobierno de la revolución ciudadana, la seguridad es mucho más que armas y uniformes. Hablamos y ponemos en práctica el concepto de seguridad integral, una seguridad que, ante todo, piensa en el ser humano, en el respeto a sus derechos, en garantizarle la vida, una vida digna, una seguridad que, a más de contar con el valioso contingente de la fuerza pública, interrelaciona a varias instituciones, autoridades, involucra a gobiernos locales y, por supuesto, a todos ustedes, ciudadanos. Esa visión no es lo único que nos diferencia del pasado; también lo hace nuestro trabajo preventivo y coordinado. Antes, las políticas de seguridad, por así llamarlas, pensaban solo en la reacción, en la respuesta ligera, precisamente por esa falta nos costaban muchas vidas; ahora pasamos de la reacción improvisada a la prevención, a la respuesta planificada. Esa labor por sí sola marca un hito y su aplicación aún más. Este Gobierno eligió la esperanza en lugar del conflicto. Como ya lo dijo el compañero Presidente, Ecuador fijó todos sus límites



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

territoriales y marítimos con Perú, con Colombia, con Costa Rica, la sombra bélica no ronda más nuestras fronteras. Ahora, esas zonas son sinónimos de cooperación; en donde antes colocábamos minas para la confrontación, ahora unimos esfuerzos por eliminarlas y salvaguardar la seguridad ciudadana. El desminado humanitario ha finalizado en las provincias de Loja y El Oro, mientras en Morona Santiago, Pastaza y Zamora, están en proceso. Fortalecemos los procesos de cooperación regional, un ejemplo claro es la creación de la Escuela Sudamericana de Defensa de la Unasur. Y esto lo hacemos porque somos soberanos, porque elegimos el tipo de seguridad que la región necesita. No queremos recetas extranjeras, ni tampoco fuerzas especiales que rindan cuentas a otras naciones. Nuestro Gobierno no escatima esfuerzos para salvaguardar los bienes, la libertad y la vida de sus ciudadanas y ciudadanos. Las decisiones políticas, el incremento de la dotación policial, la construcción de cientos de UPC, de muchas UVC, se traduce en la reducción de índices delictivos. Aún no estamos satisfechos, pero tenemos resultados alentadores como la disminución de homicidios a diez punto nueve muertos por cada cien mil habitantes; mientras América Latina mantiene todavía dieciocho punto tres. Bajo el amparo de la Constitución, las leyes, y la consulta popular del año dos mil once, hemos revolucionado el sistema judicial, no solo tenemos más jueces por número de habitantes, seis por cada cien mil, sino también más eficiencia y efectividad, seguimos bajando el número de personas privadas de la libertad sin sentencia. Pero claro estos logros pretenden ser invisibilizados por una oposición intransigente, acostumbrada a desinformar, una oposición que ahora falsamente dice que en este país no se respetan las diferencias, que se atropellan derechos, que se coartan libertades. Rechazamos la cultura del miedo que quieren implantar, les

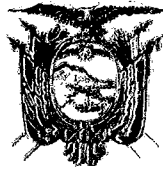


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

decimos que las leyes solo preocupan a quienes las incumplen, porque este Gobierno entiende que somos un Estado constitucional de derechos, un Estado diverso, plurinacional, pero unitario. En coherencia con los nuevos vientos de justicia hemos construido tres nuevos centros de rehabilitación social, donde las personas privadas de la libertad son tratadas como seres humanos. Estas obras son mucho más que cemento, y están acompañadas de programas que abren la posibilidad de una verdadera rehabilitación y reinserción social. El emblemático sistema integrado Ecu nueve uno uno, a más de ser un referente interinstitucional coordinado, es ejemplo de respuesta oportuna. En el año dos mil trece más de dos millones de incidentes y emergencias fueron atendidas, y siete mil ciento diecisiete vidas fueron salvadas. La Secretaría de Riesgos, junto a los gobiernos locales, junto a la ciudadanía suma cotidianamente otras tantas incalculables acciones de prevención, que hemos emprendido para salvar vidas, lo que significa adicionalmente un ahorro para el país. Diez dólares, ahorramos por cada dólar invertido en prevención. Al momento, como dijo el señor Presidente, tenemos la posibilidad de un fenómeno de El Niño y estamos preparados para ello. Hay muchos logros en la reducción anual de muertes; sin embargo, hay una realidad que nos preocupa: en el Ecuador se produce el doble de muertes por accidentes de tránsito, que por homicidios. Del dos mil siete al dos mil trece, se han registrado veintiún mil cuatrocientos treinta fallecimientos por accidentes de tránsito, todos nos preguntamos ¿de qué sirven las leyes, compañeros asambleístas, que ustedes con tanto esfuerzo las aprueban?, ¿de qué sirve la compra de equipamiento moderno y tecnología?, ¿de qué sirven las multas si no hay conciencia ciudadana? Las muertes por accidentes de tránsito es un problema que no le compete solo al Gobierno. No siendo solo del Gobierno, hago un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

llamado a toda la ciudadanía para que nos involucremos, para corresponsabilizarnos, para desarrollar una cultura de respeto a la vida humana. Que nunca más la impericia, la velocidad o la irresponsabilidad sean causa de una muerte. Ese es un desafío importante, pero no el único en materia de seguridad. Nuestra gran meta, que va en concordancia con el Plan del Buen Vivir, es que la gente viva en un entorno de paz, libre de amenazas, sin miedo. Modernizaremos nuestra Fuerzas Armadas, para que respondan a las nuevas amenazas, crimen organizado transnacional, minería ilegal, piratería informática, ciberguerra, como lo llaman modernamente. En este mes hemos arrancado, señor Presidente, para cumplir sus aspiraciones y la del pueblo ecuatoriano, los estudios para concretar esos beneficios que nos dio la Convemar; ese Convenio nos posibilita tener jurisdicción y soberanía sobre una plataforma ampliada, más allá de las doscientas millas marinas. Por otro lado, seguiremos trabajando para que la tasa de homicidios se reduzca aún más. Aspiramos que en el dos mil diecisiete lleguemos a ocho muertos por cada cien mil habitantes, pero nuestro Ministro del Interior, la Policía Nacional tienen un desafío mayor: reducirla a cinco por cada cien mil habitantes. Descentralizar los cuerpos de Bomberos e incorporar a la planificación municipal el concepto de áreas no urbanizables, llamadas así por restricciones topográficas, geográficas, geológicas o hidrográficas, son retos planteados para que nunca más vuelva a hablarse de muertes en el caso injusto de Ariana y Félix. Para eso, nunca más deberemos ocupar indebidamente el suelo en nombre de la autonomía. Bienvenida la autonomía municipal, pero responsablemente ejercida. Igualmente, los planes de rehabilitación social según el tipo de infractores está en nuestra agenda estratégica, transformar revolucionariamente esta situación con planes propios a cada grupo de infractores, a cada grupo de personas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

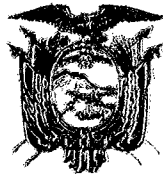
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

privadas de la libertad. Sepan, queridos ciudadanos, que desde la revolución ciudadana, el trabajo va a continuar y cada vez será más fuerte y mejor. Pero la seguridad pensada integralmente para ustedes y desde ustedes, significa también para nuestro Gobierno: acceso al agua como un derecho irrenunciable, vivienda digna, salud, educación gratuita, reducción permanente de la pobreza, justicia accesible y oportuna, equidad en la reducción de necesidades básicas insatisfechas y búsqueda permanente de bienestar. Es decir un verdadero Estado de libertad para mancomunadamente, gobiernos y ciudadanos, cada vez más, poder construir juntos ese nuevo país más seguro, más justo, más solidario. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tenemos la intervención de la señora Ministra Coordinadora de Desarrollo Social.-----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CECILIA VACA JONES, MINISTRA COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL. Conciudadanos, autoridades presentes: "Todo momento precursor de cambios, de transformaciones importantes, se caracteriza por un desplazamiento consciente del plano mítico al plano crítico", Agustín Cueva. La prioridad de la revolución ciudadana, es la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el Ecuador. Así comenzamos la apuesta por el buen vivir de nuestro país: diverso, grande de corazón y de espíritu luchador. La ejecución de las políticas sociales, orientada a generar capacidades y oportunidades en la población, han dado como resultado que entre el dos mil ocho y el dos mil trece, casi el cincuenta por ciento de la población haya salido de la pobreza, y solo en este último año de gestión del Gobierno Nacional, aproximadamente doscientas cincuenta mil personas dejaron de ser



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

extremadamente pobres. Ciudadanos, la convicción de nuestro Presidente, el principal compromiso de nuestro Gobierno, es no detenernos, hasta que todo niño, toda mujer, todo adulto mayor que se encuentre en extrema pobreza, supere esta injusta condición de vida. Estamos rompiendo el círculo de pobreza y desvaneciendo la profunda desigualdad que existía en nuestro país. Este es un logro histórico del que no hay vuelta atrás, que es posible gracias a una intervención a lo largo de todo el ciclo de vida, es decir, desde la concepción hasta el adulto mayor. La primera infancia, de cero a cinco años, es nuestra prioridad. Desde la gestación velamos por el desarrollo adecuado de todos nuestros niños. Es por esto que en el dos mil trece hemos llegado a noventa y uno punto siete por ciento de partos institucionalizados, y hemos realizado más de novecientos mil controles del niño sano, que incluyen vacunaciones, evaluación de peso y talla, y la identificación temprana de discapacidades. Todas estas intervenciones nos han permitido reducir la mortalidad infantil a diez por cada mil nacidos vivos. Trescientos dos mil niños y niñas, entre uno y tres años, fueron atendidos en el dos mil trece, por los servicios de desarrollo infantil, a través de los centros infantiles del buen vivir, y del programa Creciendo con Nuestros Hijos. Mientras que más de doscientos mil niñas y niños, entre tres y cinco años, asistieron a los servicios de educación inicial. Por primera vez hemos logrado integrar cuidado, nutrición, educación y salud para un adecuado desarrollo neurológico, generador de cambios profundos, sostenidos y maravillosos por una infancia plena. Recuerden, de cero a cinco su futuro es hoy. Para la niñez, la revolución educativa ha permitido universalizar la educación general básica, gracias a los servicios de educación, y a los distintos servicios que han tenido los distintos sectores, se ha reducido también drásticamente el trabajo infantil, del ocho por ciento en el dos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

mil siete, al dos punto seis por ciento en el dos mil trece. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro país, son la generación del quiebre histórico, la generación de esta revolución ciudadana. Para la juventud, generamos políticas que fortalecen su autonomía y el pleno ejercicio de libertades. Durante el dos mil trece, se sensibilizó a más de dos millones de jóvenes sobre la importancia de sus proyectos de vida, y más de noventa mil adolescentes y jóvenes han sido formados en temas de salud sexual y reproductiva. Fomentamos también una juventud activa y saludable, a través del programa Ejercítate Ecuador y la promoción de hábitos saludables. Desde la política social buscamos que todos los jóvenes puedan tomar sus propias decisiones, para potenciar sus capacidades, pero sobre todo para aprovechar las oportunidades que solo este Gobierno ha generado para ellos. Buscamos que las familias cuenten con un ambiente de convivencia armónica. En dos mil trece, entregamos más de veinticinco mil nuevos bonos de vivienda, estas son veinticinco mil familias, que ahora tienen acceso a una vivienda propia. Hemos reducido el hacinamiento en hogares, doce por ciento en siete años. Para profundizar esta revolución y garantizar el derecho a la ciudad y el derecho al hábitat, estamos trabajando actualmente en la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. En salud, hemos logrado el acceso universal en los servicios para la familia. En el dos mil trece se destinaron cuatrocientos cincuenta millones de dólares en infraestructura que incluyó la construcción de hospitales, centros de salud, unidades móviles, entre otros. El mejoramiento en la infraestructura hospitalaria constituye un hito sanitario no solo en nuestro país sino en toda América Latina. Compañeros, me honra reportar que en dos mil trece alcanzamos más de treinta millones de atenciones en salud, otro logro histórico, en el camino a garantizar el

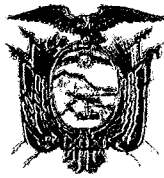


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

derecho universal a la salud. Velamos por la dignidad y la calidad de vida de todos y todas, brindando atención prioritaria a hogares en condiciones de vulnerabilidad. En el año dos mil trece más de un millón de hogares recibieron el Bono de Desarrollo Humano, que es una transferencia monetaria condicionada. En inclusión y atención integral a personas con discapacidad, como mencionó el Vicepresidente, somos orgullosamente modelo a nivel regional. Hasta finales de dos mil trece, cincuenta y siete mil personas con discapacidad se incorporaron a un empleo digno. Pero además, el cincuenta por ciento de personas que tienen algún tipo de discapacidad reciben una pensión a través de distintos mecanismos, existen las pensiones asistenciales, bonos Joaquín Gallegos Lara y también las pensiones de invalidez del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La revolución social es partidaria de una política pública de envejecimiento activo y digno. En dos mil trece, setecientos noventa y seis mil adultos mayores recibieron un bono por vejez o pensión jubilar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Así construimos día a día, una patria incluyente, solidaria, así construimos el buen vivir. A esta profunda transformación todavía le quedan algunos asuntos pendientes en política social. En primera infancia debemos universalizar la política integral con servicios de calidad en cuidado, salud, nutrición y educación. Debemos erradicar el trabajo infantil en todas sus formas peligrosas. Ningún niño o niña debe trabajar. En lo que a juventud se refiere, las oportunidades de empleo digno y la disminución del embarazo adolescente son deudas pendientes. Sus proyectos de vida en el corto y largo plazo, son prioritarios para este Gobierno y para nuestra sociedad. Debemos robustecer como sector social, la sociatividad y el cooperativismo para fortalecer la economía popular y solidaria. La seguridad social de nuestro país debe convertirse en un derecho



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ciudadano. Estamos trabajando en un nuevo cuerpo normativo que brinde cobertura a todas las personas en función de sus necesidades, independientemente de su situación laboral. Un profundo cambio en el sistema de seguridad social, es lo que sostiene una construcción de un sistema equitativo. Estamos orgullosos de informar todos estos avances importantes en el sector social. Pero debemos transitar como sociedad hacia un modelo de corresponsabilidad que sostenga este proceso, donde ustedes, queridos ciudadanos y ciudadanas, son los actores fundamentales de esta revolución. Compañeros, recogiendo nuevamente el pensamiento de Agustín Cueva, para continuar con la transformación del Ecuador debemos mantener una mirada crítica. Seguiremos trabajando incansablemente para que nadie viva en pobreza extrema, para que ningún niño o niña trabaje, para consolidar la patria digna que todos queremos. Ese es nuestro compromiso como sector social, como gobierno, pero como país sobre todo. Muchísimas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Presentación del informe a cargo del señor Ministro Coordinador de Talento Humano.-----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUILLAUME LONG, MINISTRO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO. Ciudadanas, ciudadanos, autoridades: Varios de mis colegas antes de mi intervención, han podido enfatizar la importancia que revierte, para el Gobierno de la revolución ciudadana, la transición de un Ecuador primario exportador y secundario importador a un Ecuador paraíso del conocimiento. El pilar de este sueño, sobre el cual vamos a erigir esta sociedad del conocimiento, es el talento humano de los ecuatorianos. Por eso es que en estos siete años de Gobierno le hemos dado tanta importancia a la educación, buscando

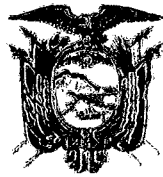


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

siempre ampliar la cobertura, incluir a los excluidos y fortalecer la educación pública, sin cobro indebido de matrículas, con uniformes y libros gratuitos para los más vulnerables, y procurando condiciones dignas para el estudio. Hoy tenemos cerca de tres millones y medio de estudiantes en el sistema público, casi un millón más que en el dos mil seis; en contraste el sistema privado ha absorbido apenas veinte mil estudiantes adicionales. Eso se debe a las grandes inversiones públicas realizadas a través de la construcción y repotenciación de unidades educativas, incluyendo las treinta y un unidades del milenio ya en funcionamiento. Estas políticas de recuperación de la educación pública han significado una reducción importante de brechas históricas vergonzosas. Hoy la población rural mejora su acceso a la educación básica en un siete por ciento con relación al dos mil ocho, dentro de poco se habrá cerrado por completo la brecha entre urbano y rural. De la misma manera, indígenas y afroecuatorianos ya alcanzan, por fin, el promedio nacional en cuanto a su acceso a educación básica. Y a nivel de bachillerato la reducción de las brechas es aún más significativa: en apenas siete años la tasa neta de asistencia pasó del treinta y un por ciento al cincuenta y siete por ciento en las áreas rurales, del treinta y un por ciento el cincuenta y seis por ciento, para el quintil más pobre de la población; y del veinticuatro por ciento al cincuenta y siete por ciento para los indígenas. Amigas, amigos, resulta absolutamente increíble pensar que en Guayaquil, la ciudad de mayor crecimiento demográfico de las últimas décadas en Ecuador, no se haya construido ni una sola escuela o colegio público en los treinta años anteriores a este Gobierno. Eso sí, brotaron centenares de escuelas privadas, muchas de ellas precarias, en pésimas condiciones para los más humildes. Esta fue la forma de privatización de facto de la oferta educativa, no construir



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

infraestructura pública en los lugares de mayor crecimiento poblacional y, por supuesto, de mayor pobreza. Hoy, los habitantes de los barrios relegados al olvido se empoderan de sus derechos, piden educación pública para sus hijos. Hay que felicitar al Ministerio de Educación, por haber encontrado soluciones urgentes, construyendo centenares de campamentos educativos móviles, dignos, para más de ochenta mil estudiantes del Litoral, incluyendo treinta y seis mil cupos para niños y niñas de Los Vergeles y Monte Sinaí. Esto, compatriotas, es revolución. Si la cobertura ha sido una importante preocupación, sin duda, el reto mayor es asegurar la calidad de la enseñanza. Y esto pasa, en gran medida, por elevar el nivel de la docencia, uno de los problemas más graves que enfrentamos es la desvalorización del trabajo docente, a menudo, la última de una larga lista de opciones profesionales, “aunque sea profesor no más”, rezaba el dicho. Nuestro Gobierno busca volver a dotar de prestigio a la docencia, entre otras cosas, elevando los salarios de los docentes que se incrementaron de manera muy importante en este Gobierno, y en un promedio de cuarenta y dos por ciento entre dos mil once y dos mil trece. Dotar de prestigio a la docencia también pasa por elevar el nivel académico de las maestras y de los maestros. Nuestras universidades deben asumir este reto: nunca más estas extensiones, muchas de ellas cerradas por el CEAACES, ofreciendo carreras de educación para los maestros del mañana. Y la nueva Universidad Nacional de Educación, la UNAE, que acaba de abrir sus puertas en Azogues tienen un rol fundamental que cumplir en este sentido, como lo señalaba el señor Presidente. La transformación de la educación superior en el Ecuador, es sin duda uno de los grandes ejes de la revolución ciudadana. Ecuador es hoy admirado a nivel regional y mundial, por haber enfrentado este reto de manera inteligente, conjugando la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

democratización del acceso a la universidad con la calidad y con la pertinencia de la oferta educativa. Lo decía el Presidente, la gratuidad de la educación superior pública, el sistema nacional de nivelación y admisión, en el cual los estudiantes tienen absoluta libertad para escoger las carreras de su preferencia, han sido altamente democratizadores. Hoy, el veintisiete por ciento de los jóvenes del quintil más pobre asisten a la educación superior. Eso hace de Ecuador uno de los países latinoamericanos con más pobres en la universidad. Hay que reconocer también la gran labor de dos instituciones autónomas del Estado, me refiero al CES y al CEAACES, que han jugado un rol fundamental en esta transformación, vigilando que no se viole la gratuidad, por ejemplo; poniendo fin a la estafa académica, elevando los salarios de los docentes investigadores, hoy en día, entre los más competitivos de nuestra región, aupando una nueva visión del aprendizaje, menos escolarizada, más autónoma, más libre, y basada en lo que tanto nos ha hecho falta en Ecuador: la aproximación a la investigación. Estamos convencidos que no tendremos democracia en revolución ni revolución en democracia sin acerbo y creación cultural, material e inmaterial, pilares fundamentales del buen vivir que anhelamos. Como parte de los esfuerzos que el Gobierno realiza en materia de fomento a la cultura, y de manera inédita, se triplicó la inversión en el Sistema Nacional de Cultura entre el dos mil ocho y dos mil trece. Estos recursos han permitido, entre otras cosas, la recuperación del tren de Alfaro, ya lo veíamos en la presentación del ministro Richard Espinosa, el símbolo más importante de la recuperación de nuestro patrimonio y además de nuestra unidad nacional; el rescate también de más de mil quinientos bienes culturales y patrimoniales incluidas muchas viviendas patrimoniales, que estaban cayendo en ruinas. La recuperación en dos mil trece de tres mil bienes arqueológicos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

que nos fueron sustraídos, con la buena noticia además, de que lo que va del año dos mil catorce, son ya cinco mil bienes arqueológicos que estamos repatriando a nuestra patria. Nuestra industria cinematográfica vive un verdadero auge. Cineastas ecuatorianos produjeron decenas de películas en dos mil trece, y por primera vez en nuestra historia doce largometrajes, el cine que se producía antes en una década hoy se produce en apenas un año. Son, por supuesto, todavía muchos los retos que enfrentamos en nuestro sector. Estamos trabajando arduamente en el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, para dotarle al Ecuador de mayor productividad y contribuir al cambio de la matriz productiva. No debemos dar nunca marcha atrás en la lucha por la excelencia en nuestras universidades. Nunca más las universidades de la autocomplacencia, del patriarcalismo, de los doctores sin doctorado, de la explotación laboral. Lamentablemente, algunas voces reducen su crítica al fácil lema de ecuatorianizar la reforma. Se trata de un discurso seudonacionalista, que significa, lisa y llanamente, bajar estándares de calidad en las universidades ecuatorianas. Ecuatorianos, adiós a la mediocridad. Afortunadamente, y hay que reconocerlo, vemos con gran satisfacción el importante esfuerzo que hacen muchas universidades por mejorar su calidad. Asimismo estamos absolutamente comprometidos en hacer de las cuatro nuevas universidades, Yachay, Ikiam, Uniartes y UNAE, centros mundiales del saber. Creemos, finalmente, que ha llegado el momento de encarar de forma inteligente uno de los grandes temas del siglo veintiuno, la propiedad intelectual. Un régimen de sobreprivatización del conocimiento, tendrá como efecto una subutilización de este bien público. Lo que en el contexto de un país con bajo niveles de innovación, Ecuador todavía es un país con bajos niveles de innovación, sería social y económicamente ineficiente. Por eso, pronto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

propondremos a la Asamblea Nacional un Código de Economía Social del Conocimiento e Innovación, que busque remplazar nuestra bochornosa Ley de Propiedad Intelectual de mil novecientos noventa y ocho. Uno de los peores ejemplos de sumisión a un orden mundial neoliberal, que ni siquiera exigía de nosotros tanto sometimiento. Los políticos no suelen apostarle a la generación de talento humano. No hay retorno político rápido ya que los cambios pueden ser hasta generacionales. No sirve la mejora de la calidad educativa para ganar las próximas elecciones. Y en cuanto a la educación superior, transformar las universidades significa aceptar intereses que los políticos prefieren no inquietar. Nosotros no jugamos al cortoplacismo demagógico. Nuestra apuesta es responsable, liberadora e histórica. Hacer de nuestro Ecuador un país libre y soberano a través del conocimiento y talento humano de los ecuatorianos. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, tenemos la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA RICARDO PATIÑO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA. Compatriotas: Hace apenas unas semanas culminamos uno de los procesos más importantes para la construcción de nuestra identidad nacional territorial, tarea que estaba pendiente desde hace casi dos siglos de la historia republicana. Después de los avances logrados anteriormente con Colombia y con Perú, la reciente firma, en marzo, del Tratado de Delimitación Marítima con Costa Rica selló definitivamente las fronteras de nuestro territorio, poniendo fin a toda una larga etapa de indefiniciones y disputas, y se convirtió en una contribución fundamental



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

para la paz y la amistad entre el Ecuador y sus vecinos. Por otro lado, las medidas de confianza mutua, trabajadas con Colombia y Perú, han permitido convertir a nuestras fronteras en verdaderas zonas de desarrollo. Tras haber culminado con Perú, el desminado en las provincias de El Oro y Loja, avanzamos en acuerdos que en adelante permitirán a los pobladores de la frontera, asistir indistintamente a centros de salud de uno y otro lado. En el norte, la inauguración del puente de Rumichaca, en la frontera con Colombia, añorado durante tantos años, se concretó finalmente como resultado del clima de entendimiento entre ambos países. Cuántas horas de espera inútil y cuántos gastos innecesarios ahorrarán comerciantes, transportistas y turistas de nuestros dos países, ahora con el nuevo puente de Rumichaca. Hemos firmado además un acuerdo con Colombia sobre fumigaciones de glifosato, que además de atender las justas demandas de nuestros connacionales afectados en el pasado, asegura a través de procedimientos precisos, acordados y monitoreados conjuntamente, que nunca más las aspersiones realizadas en Colombia afectarán a la población ecuatoriana ni a su medio ambiente. Instituciones para la integración, como Unasur, dieron a luz, en este año que pasó, importantes instrumentos para la región, uno de ellos, el Protocolo Adicional por la Democracia. Tras el rol jugado por la Unión de Naciones Suramericanas en las crisis de Bolivia, Ecuador, Paraguay y recientemente Venezuela, el Protocolo reducirá los riesgos de desestabilización, para que no otra vez la sombra del gopismo amenace nuestras democracias. El Ecuador ha sido elegido para presidir en el año dos mil quince la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, el espacio de integración más joven y representativo de nuestra América mestiza, india, negra, chola. No solo esto. El Ecuador también,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

el año que pasó, fue elegido como sede de la próxima Cumbre de Jefes de Estado de Suramérica y África, que se celebrará en el año dos mil dieciséis. Ahora sí tenemos un país respetado y reconocido a nivel mundial. Contribuimos significativamente a la construcción de la sociedad del conocimiento en el Ecuador, nuestras misiones diplomáticas en el extranjero han atraído a través del Programa Prometeo, centenares de los mejores docentes e investigadores a nivel mundial a lo largo del año dos mil trece. Los acuerdos con instituciones científicas de Alemania, Francia, Corea y otros países contribuyeron al nacimiento de ese gran sueño colectivo, que hemos llamado la Ciudad del Conocimiento Yachay, y de las otras tres universidades de excelencia de la revolución ciudadana, que dejará como herencia indeleble para esta y las futuras generaciones. A lo largo del año dos mil trece ha seguido ingresando a nuestro país un importante volumen de financiamiento hacia los proyectos estratégicos en marcha. Inversión proveniente de países tan lejanos como China y Rusia, pero también de otros tan cercanos de nuestra región, como Venezuela y Brasil. Este es el resultado de una inteligente política de diversificación de nuestras relaciones internacionales. Ya dejamos atrás el tiempo en que estábamos atados a las condicionalidades, exigencias y chantajes de unos pocos países y de unos pocos organismos financieros internacionales. El capital transnacional subyugó a los gobiernos de la vieja partidocracia, pero en el Ecuador de hoy, la supremacía del ser humano sobre el capital va dejando de ser un propósito para convertirse en una realidad. Tras la exitosa renegociación de la deuda externa y de los contratos petroleros, ha sido la pugna desigual contra el acoso de la multinacional Chevron, la que nos ha llevado a tejer alianzas con otros países del sur global, para defender a nuestro pueblo ante la cínica pretensión de la petrolera de que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nosotros paguemos lo que ellos contaminaron. Cincuenta y cinco comités de apoyo al Ecuador se han conformado alrededor del mundo, en una clara muestra de solidaridad, a la que también se han sumado personalidades del más alto prestigio mundial. Los países del ALBA respondieron vigorosa e inmediatamente ante el pedido de solidaridad del Ecuador en el caso Chevron, y convocaron a la Primera Conferencia de Estados afectados por intereses transnacionales, que se realizó en marzo del año dos mil trece en Guayaquil, en la que participaron trece países de nuestra región. De allí nace una histórica iniciativa: la creación de un Observatorio del Sur de empresas transnacionales. Ya era tiempo de que alguien le ponga el cascabel al gato. Bienvenido el capital extranjero a nuestro país, pero no para devastar nuestros recursos y dejar pobreza y contaminación, sino para crear riqueza y desarrollo para nuestro pueblo. A nivel mundial Ecuador volvió a tomar la iniciativa y logró, en septiembre del año pasado, que una mayoría abrumadora de países en el Consejo de Derechos Humanos en las Naciones Unidas respaldaran una resolución, para que en el futuro las empresas transnacionales estén obligadas a respetar los derechos humanos mientras operan en nuestros países; porque los derechos humanos son la base de la política pública nacional, lo han dicho el Presidente, el Vicepresidente y todos los ministros coordinadores. Pero también en la arena internacional hemos encabezado el debate para fortalecer el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos. Queremos fortalecerlo, pero transformarlo y corregir así gravísimas inconsistencias, contradicciones y parcialización del mismo. Y fue también la defensa de los derechos humanos la que inspiró nuestra postura frontal en contra del espionaje masivo perpetrado por el poder imperial, expresando nosotros coherentemente el clamor de los pueblos del mundo ante este atropello injustificado, ilegal e inmoral y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

todavía impune. En el año dos mil trece ratificamos una vez más la decisión política de atender una reparación histórica, indispensable en la Cancillería ecuatoriana. En el año dos mil trece incluimos, con una nueva promoción de funcionarios, a los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la carrera diplomática. Nuestro servicio exterior cuenta ahora con cuarenta y siete indígenas, veintisiete afroecuatorianos y veinte cholos y montubios en nuestra Cancillería. Les invito a que vayan un momento a la Cancillería, van a ver el orgullo que van a sentir de ver fluir en los pasillos de la misma y en sus lugares de estudio, la diversidad étnica, cultural y geográfica de nuestro país. La verán fluir como nunca antes sucedió. Y en poco tiempo más, después de que culminen su formación adicional, recorrerán ellos el mundo representando, ahora sí, de manera plena la nacionalidad ecuatoriana. Por otro lado, quiero conversarles acerca de algo que también fue muy importante en el año que pasó: el nombramiento, la designación de nuestro querido Vicepresidente, nuestro anterior Vicepresidente, que nosotros lo hemos denominado, así lo decía Jorge, nuestro Vicepresidente eterno, Lenin Moreno, fue designado Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para temas de discapacidad y accesibilidad. Es un motivo de orgullo para el país que también beneficie el reconocimiento internacional a los excelentes resultados logrados por nuestro querido Lenin en el Ecuador. Desde aquí un saludo para ti, Lenin, que estás trabajando ya en Ginebra, Suiza, en representación del Ecuador, pero en nombre de las Naciones Unidas. Finalmente, quiero destacar aquí también los avances logrados en atención a nuestros migrantes a lo largo del mundo. Convencidos de que también debemos construir el buen vivir más allá de nuestras fronteras, hemos implementado un nuevo y eficiente modelo de atención consular lo cual,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

sumado al reciente lanzamiento de los consulados virtuales, les permitirá ahorrar importantes cantidades de tiempo, recursos y esfuerzos a los dos millones de ecuatorianos y ecuatorianas que decidieron salir de su patria, pero nunca olvidarla. Estas medidas contribuyen a saldar la deuda histórica de un país agradecido con ellos. Sin embargo, no nos podemos limitar a darles un mejor servicio. Podemos ser, debemos ser más ambiciosos, las comunidades ecuatorianas en el extranjero afrontan problemas específicos, en muchos casos dramáticos, relacionados con la coyuntura de los países donde habitan. Y ahora me referiré solo a uno de ellos, y ello ha hecho, esta situación ha hecho que, por ejemplo, la crisis hipotecaria que vive España haya afectado a más de diez mil familias ecuatorianas, que han vivido en carne propia la ignominia de la banca privada y su definitiva deshumanización. Una banca que debe ser señalada como culpable, verdadera culpable, directa culpable de la crisis económica y financiera en los distintos países y esa banca, sin embargo, fue la rescatada a costa de los recursos fiscales, aportados mayoritariamente por los trabajadores de esos países, los cuales con mayor indignación son ahora víctimas de los desahucios, ordenados en nombre de esa misma banca. Frente a este drama, el Ecuador, el Gobierno ecuatoriano, el Gobierno de los migrantes ha creado un servicio de acompañamiento permanente y de asesoría legal a nuestros migrantes, que ha atendido ya a unas dieciséis mil consultas a lo largo de todo el país ibérico, y que ha logrado trescientas cuarenta y ocho soluciones efectivas en beneficio de las familias ecuatorianas migrantes, que incluyen daciones en pago, alquileres sociales y hasta condonaciones de deuda. Compatriotas: Ecuador ya no solo es un humilde punto en la geografía mundial. Nuestra voz suena con altivez, dignidad y respeto en los foros donde concurren las naciones del mundo, ahí estamos los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ecuatorianos, discutiendo y decidiendo en pie de igualdad con el conjunto de la humanidad. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Nuevamente tomará la palabra el señor presidente Constitucional de la República, el economista Rafael Correa Delgado.-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Muchas gracias. Bueno, tendremos que luchar contra el cansancio de tres horas y media de Informe, y también el inicio del partido por la Champions League; esperamos suscitar más atención que el partido. En todo caso, como parte final de este Informe que, insisto, es un trabajo en equipo. Algunas veces dicen que el Presidente es incansable, tengan la seguridad que me canso y me canso bastante, y hay mucha gente del Gabinete que trabaja igual o más que el Presidente. Este es un trabajo en equipo, de patriotas que con todo cariño, con infinito amor y con mucho esfuerzo trabajamos día a día por esa patria nueva, y ellos como parte de ese equipo rindieron también su Informe a la Nación, como parte de un Informe de un equipo de Gobierno. Quisiera en esta última parte del Informe a la Nación saludar a la maravillosa diversidad humana en nuestro país. No ha existido Gobierno en la historia de la República que ha hecho más por nuestros pueblos ancestrales. Por primer vez en ciento ochenta y cuatro años de la historia republicana, la revolución ciudadana a través de sus representantes en la Asamblea Constituyente en Montecristi, donde tuvimos absoluta mayoría, definió al Ecuador como un Estado plurinacional. Este cambio va mucho más allá de una denominación constitucional. Es reconocer que el Ecuador es un crisol



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

con varias naciones de orígenes diversos en historia, ancestro, religión, idioma, cultura, Diversos desde los afros del Chota, de Esmeraldas, pasando por los saraguros de Loja, los montubios de la cuenca del Guayas, los herederos de la colonización y los amazónicos, jamás sometidos. Pero, a la vez, es reconocer que somos un Estado unitario que mira como uno solo a su futuro. También tenemos una historia común por escribir y eso nos convierte en una gran nación: la nación ecuatoriana. Por esa misma razón debemos rechazar a quienes, con virotismo, refugian en su territorio a personas sentenciadas por la justicia ecuatoriana, pretextando una autonomía que ningún estatuto ni tribunal nacional o internacional les ha otorgado jamás. Fue notorio el hecho de que en Sarayaku operan grupos armados, negarlo es una grosera mentira, ahí están las fotos, ahí están las propias declaraciones, pero en este país se es capaz de cualquier cosa, por esa falta de amor a la verdad. Fue notorio que en Sarayaku operan grupos armados que no están amparados de ninguna forma en las costumbres indígenas, y que abiertamente daban protección a los fugitivos, utilizando uniformes militares además de que, como ellos mismos manifestaron, organizar anillos de seguridad para impedir el ingreso de la fuerza pública. Desde las filas del movimiento indígena se trató de justificar esta situación, acudiendo a lo que denominan y entienden como "autodeterminación y libre ejercicio de los gobiernos comunitarios", que incluía en forma explícita el supuesto derecho a prohibir el ingreso a las autoridades gubernamentales a las tierras y territorios indígenas. Es decir que, malinterpretando el Estado plurinacional, se pretende que en el Ecuador coexistan territorios independientes del Estado nacional, contraviniendo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, artículo cuarenta y seis numeral uno, en el que expresamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

se dispone que nada de lo señalado en la Declaración “se entenderá en el sentido de que autoriza o fomenta acción alguna encaminada en quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de los Estados soberanos e independientes”. Por supuesto, estas posturas también destrozan nuestra Constitución, que en su artículo primero define a Ecuador como un Estado unitario. El artículo seis establece que “la nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. Y el artículo ochenta y tres que dice: “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: Primero. Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente”. Pese a ello, cierta prensa mercantil y la irresponsable oposición de siempre, a guisa de zaherir al Gobierno, y con una elevada dosis de mala fe, llegó a sostener que el territorio Sarayaku era inviolable para el Estado ecuatoriano. Consciente o inconscientemente apoyaron el primer ejercicio autonómico de una comunidad indígena. Ecuatorianas, ecuatorianos: Sarayaku no es un hecho aislado, sino parte de una corriente de pensamiento de cierta dirigencia indígena. Aspiro a estar equivocado, pero temo que los intentos abiertos o soterrados por territorios independientes dentro de nuestro país, será uno de los más graves problemas que tendremos que enfrentar en los próximos años. Paradójicamente, además de la izquierda infantil de siempre, estas posturas cuentan con el apoyo de la derecha más retardataria, que busca cualquier pretexto para hacerle daño al Gobierno, aunque destruyan al país. También cuenta con el apoyo de las ONG de siempre y de otros actores internacionales, algunos probablemente bien intencionados, pero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

totalmente equivocados y alejados de la realidad. Hago un llamado a todos los patriotas, especialmente del pueblo indígena, para acabar definitivamente con estas pretensiones que destruirían al país, y en defensa de la unidad de nuestro Estado nacional. Finalmente, a mi posición inflexible ante este gravísimo problema, pretendieron reducirla a una venganza personal. No entendieron nada. Pero como escribió el comandante sandinista y querido amigo, Tomás Borge, a su torturador: “mi venganza personal será el derecho de tus hijos a la escuela y a las flores”. Todo nuestro cariño y admiración a las mujeres de la patria, la revolución tiene rostro de mujer. Igualmente nuestro respeto a las comunidades GLBTI. No hay Gobierno que haya hecho más por sus derechos que el Gobierno de la revolución ciudadana. Seguiremos luchando contra todas las formas de discriminación, por convicción y mandato constitucional. De igual forma, respetaremos y haremos respetar la Constitución, que en su artículo cuarenta y cinco ordena al Estado reconocer y garantizar la vida desde la concepción; que en su artículo cincuenta y uno define el matrimonio como la unión entre hombre y mujer; y que en su artículo sesenta y siete ordena al Estado proteger a la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Queridas y queridos compatriotas: hoy conmemoramos la Batalla del Veinticuatro de Mayo de mil ochocientos veintidós que se libró en esta ciudad, hermosa como ninguna, como es Patrimonio de la Humanidad y Luz de América, como orgullosamente lo proclama su canto oficial. La historia del Ecuador, la historia del Ecuador actual se definió en esa Batalla del Pichincha, donde fue derrotado el último enclave realista, bajo la conducción del “Abel de América”, el Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y con la participación de valientes, llegados de todas partes de Latinoamérica. Pero esa batalla no la libraron únicamente los hombres



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

en armas, acompañados por las emblemáticas guarichas, ellos y ellas encabezaban la lucha de todo un pueblo que clamaba por el fin de la Conquista, por un cambio en las relaciones de poder. Un proceso que conocemos como nuestra primera independencia. Recordamos el arrojo y la valentía de nuestros héroes, agradecemos su sacrificio y honramos su memoria; sin su pasión por la patria, hoy no tendríamos ninguna. Hace treinta y tres años, también un día como hoy, veinticuatro de mayo, el presidente Roldós y su esposa murieron en un accidente de aviación jamás esclarecido del todo. También fallecieron con ellos cinco valerosos soldados de la patria y dos valiosas mujeres del país. Estoy seguro que si Jaime Roldós no hubiera muerto, la historia del Ecuador sería diferente. Después de su muerte, el poder de la derecha fue restaurado. Queridos compatriotas del Ecuador y de la patria grande: Los ecuatorianos fuimos los primeros indignados ante el abuso del sistema financiero, los gobiernos entreguistas, las permanentes traiciones y claudicaciones. De esa indignación surgió nuestra revolución ciudadana. Hoy que vivimos un proceso revolucionario, buscando nuestra segunda y definitiva independencia, también vemos una restauración conservadora que intenta volver al país del pasado. En lugar de cantarle a Quito, Luz de América, ahora le cantan sin rubor al coloniaje. Solo en los últimos meses la mala fe de la prensa, promovió un conflicto inútil y absurdo con los médicos, al alterar la redacción de un artículo del nuevo Código Orgánico Integral Penal; tuvo una descarada intromisión en las elecciones seccionales, cuando desde mucho antes empezó una campaña de destrucción sistemática de los candidatos revolucionarios; escandalizó sin motivos a la ciudadanía con una supuesta supresión de enseñanza de inglés; mostró una impresionante doble moral para la consulta popular promovida por el grupo Yasunidos; instrumentalizó el tema



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Jiménez y Sarayaku, sin importar el riesgo para el Estado de derecho y para la misma integridad del país; y, actualmente apoya impudicamente, indecentemente a los representantes de la restauración conservadora. Siempre he sido institucionalista, pero la estabilidad institucional es consecuencia de la estabilidad en la relación de poderes y de un amplio consenso sobre el sistema económico, social y político. Es claro que en Ecuador y América Latina no hemos logrado todavía la prevalencia del poder popular sobre las élites, y claramente existe una reconstitución de las fuerzas de derecha. Se han recuperado del aturdimiento en que las dejó el estruendoso fracaso del neoliberalismo y el surgimiento de gobiernos patriotas y progresistas, que empezó con la llegada del presidente Chávez en mil novecientos noventa y nueve a nuestra querida Venezuela, y continuó con Néstor, Lula, Tabaré, Michelle, Cristina, Daniel, la revolución ciudadana, Fernando Lugo, Pepe Mujica, Dilma, Salvador Sánchez. Hoy esas fuerzas de derecha están articuladas internacionalmente, con estrategias de poder y, por supuesto, con la descarada complicidad de la prensa nacional e internacional, sus mejores instrumentos de hegemonía, incluso cultural, para que los explotados acepten pasivamente sus normas y valores, identifiquen su propio bien con el bienestar de las burguesías. Ecuador sigue en lucha entre la revolución ciudadana y la restauración conservadora que se está gestando en el país y en toda Latinoamérica. Tenemos que seguir ajustando nuestras instituciones a la nueva realidad, y no dar paso al retorno del dominio de las élites. Alianza PAIS en su cuarta convención realizada el Primero de Mayo en la ciudad de Esmeraldas, resolvió pedir a nuestro bloque de asambleístas enmendar la Constitución para la reelección presidencial. Algo similar habían pedido miembros del Partido Socialista meses atrás. Mi posición, sincera, auténtica, como la gente me



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

conoce, siempre fue contraria o, a lo sumo, de análisis y espera. Después de una profunda reflexión, y teniendo claro que algunas veces tan solo puede elegirse el mal menor, pues, insisto, creo en la estabilidad de las instituciones, he decidido apoyar estas iniciativas, y solicitar a nuestro bloque de asambleístas, con esa abrumadora mayoría que nos dio el pueblo ecuatoriano, que se enmiende la Constitución de la República para establecer la reelección indefinida en todos los cargos de elección popular, para que sea el pueblo ecuatoriano el que con toda libertad elija la continuidad o alternancia de sus dirigentes. En lo personal, en lo personal, pueblo ecuatoriano, queridas hermanas y hermanos, mi decisión sobre una nueva candidatura presidencial la tomaré en función de lo que decida el movimiento al que me pertenezco, Alianza PAIS, y las condiciones previas a la elección de dos mil diecisiete. Mi cargo siempre estará a disposición del pueblo ecuatoriano. Creo en el poder del amor, no en el amor al poder. Espero pasar por el poder pero, sobre todo, que el poder pase por mí. Si yo buscara la gloria, trascender para la historia, fines egoístas, sería un buen momento para retirarme. Sé muy bien que las manos que levantan las palmas para triunfales recibimientos pueden ser las mismas que pocos días después, manipuladas por modernos sumos sacerdotes, se elevan para eliminar a criminales y condenar al inocente. Pero esta revolución que ya es leyenda, trasciende con mucho a las personas, y tenemos clara la responsabilidad de impedir la restauración conservadora. Entiendo bien que mi vida ya no es mía, es de mi pueblo y de mi patria, y estaré donde me exija el momento histórico. Ojalá algún día ya no sean necesarios esta clase, o necesarias esta clase de cambios institucionales, pero para eso necesitamos una prensa algo decente, un debate político mucho más responsable y elevado, dirigencia social sensata e ilustrada, un país menos vulnerable a las injerencias



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

externas. Sabemos que con la complicidad de ciertos medios de comunicación, de algunos gobiernos locales, de la derecha nacional e internacional, y de la supuesta extrema izquierda de siempre, se nos prepara un golpe suave, al estilo del que está sufriendo Venezuela hace más de cien días. Cualquier pretexto es bueno: la Ley de Aguas, la minería, el Yasuní, incluso la misma reforma que estamos proponiendo. Es muy peligroso que tenga tanto éxito la revolución ciudadana, otros pueblos también la exigirán. Compatriotas, compañeros de lucha: Se vienen tiempos duros, hay una restauración conservadora en marcha, con la complicidad de la supuesta izquierda radical, realmente aún más conservadora. La responsabilidad de defender este proceso no es solo del Gobierno, es de todos los ciudadanos y ciudadanas. No podemos permitir que las oligarquías blancas, mestizas o indígenas, perdedoras en las urnas, en base a su poder mediático, económico y supuestos derechos ancestrales, pretendan imponerse a las grandes mayorías. Somos más, somos muchos más. Más unidos que nunca, compañeros, resistiremos y venceremos. Compañeras y compañeros asambleístas: Esperamos de esta Asamblea Nacional, con mayoría revolucionaria, leyes para la ciudadanía, indispensables para avanzar, como son el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley de Uso de Suelos, Código de Patrimonio y de Culturas, el Código de Trabajo, la nueva Ley de Seguridad Social, el Código del Conocimiento, la Ley de Movilidad Humana, entre otras y otros. La Ley de Recursos Hídricos es un mandato de la Asamblea Constituyente de Montecristi y debe ser aprobada por esta Asamblea. Pero no permitiremos que esta ley sea un pretexto para engañar al campesinado argumentando una inexistente privatización del agua. Esa felonía, el treinta de septiembre del dos mil nueve, costó la vida de Bosco Wisuma, y no admitiremos que aquello vuelva a pasar. Si para evitar el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

engaño y la mentira, que ya están ocurriendo, ya está la desinformación en ciertos sectores indígenas para preparar, motivar futuras movilizaciones; si para evitar el engaño y la mentira tengo que vetar totalmente esa ley, así lo haré, compatriotas. Ya hemos iniciado la democratización del acceso al agua con la institucionalidad vigente. No aceptaremos presiones de nadie, ni grupos que se crean propietarios de este recurso de todas las ecuatorianas y ecuatorianos. A todos los asambleístas y autoridades de todas las tiendas políticas, que seriamente estén comprometidos con el futuro, con la ciudadanía, les invitamos a sumarse a los grandes objetivos nacionales: vencer la pobreza y la inequidad; acumular talento humano, ciencia, tecnología, para hacer nuevas y mejores cosas, para vencer al verdadero adversario: al neocolonialismo, a los abusos del capital internacional, cuyas tenazas se evidencian cada vez más de forma brutal. Reiteramos nuestra disposición de dialogar con todas y todos, por el país. Con la gente de manos limpias, corazones ardientes y mentes lúcidas por la patria, siempre será infinitamente más lo que nos una que lo que nos separe. Pero como repetimos permanentemente, no tenemos tiempo que perder, la patria ha esperado demasiado. Wawkikuna, panikuna: Kaypimi kanchik, Kaymi kanchik, kanchis watatami shinchi trabajashkanchik, llaktaka shikanmi, Llaktaka mushukmi, Llaktaka alajami. Rikuychik! Kunanka Llaktapika ñankuna, chakakuna, aeropuertokuna, puertokuna, wasikuna, milenio llaktakuna, wumak kawsaypa wawa wasikuna, hanpi wasikuna, milenio yachana wasikuna, sumak yachana wasikuna, ECU 911 nishkakuna, UPC nishkakuna, yakuwan michata ruranakuna, samana panpakuna: chay shina samanes, Céntrica Boulevard, Guápulo, shukkunapashmi tiyan. Shinapash Ima kullkiwan rurashkanchik, petróleo kullkiwan, minería kullkiwan, Impuesto kullkiwan. Uyaychik.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Ruranaka mana tukurinchu, tyanrakmi. Uyaychik. Llakikunapash, Gobiernota mana munakkunapashmi tiyashka, shinapash asha ashami atishkanchik. Uyaychik. Punchantami shinchi trabajakunchik, chaymantami Akllanakunapi, Ashtaka, ashtaka ñukanchikta katin, Ashtaka ñukanchikwan kan, paykunatami, kankunatami, tukuy shunkuwan, pagui nini. Llaktata ashtawan mushukyachinkapak, Llaktata hatunyachinkapak, shinchi trabajashpa katikrinchikmi. Wawkikuna, panikuna: Kayaminchakaman, kayaminchakaman. Quiero agradecer a todas y a todos, a todo el equipo de Gobierno, al vicepresidente Jorge Glas. Desde pequeños aprendimos a hacer una buena acción cada día, si todos hiciéramos solamente eso, el mundo sería un lugar mucho mejor, acostubrábamos decir aquello; si cada uno trabajara dando lo mejor de sí, con toda su capacidad, el Ecuador también sería mucho mejor. Qué honor, querido amigo, compartir este sueño de la patria nueva, de toda la vida, y trabajar contigo para revolucionar nuestros sectores estratégicos y nuestra matriz energética y productiva. A las ministras y ministros, secretarias y secretarios de Estado, a todas las autoridades públicas que son parte de nuestro Gobierno, a las autoridades públicas parte del Estado, nuestro reconocimiento por las horas extenuantes de trabajo, por los viajes frecuentes, por su entrega apasionada al servicio de la patria. A los presidentes y directivos de las funciones del Estado; a todas las funcionarias y funcionarios públicos, queremos saludar el trabajo bien hecho y llamarlos a tener siempre más eficacia, más eficiencia, excelencia para alcanzar metas aún más altas, todos somos parte de este cambio. Gracias, por su compromiso compañeros, compatriotas. A los queridos colaboradores del equipo de seguridad presidencial, nuestro más profundo agradecimiento, no solamente por la protección que nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

brindan a las autoridades, sino también a nuestras familias; gracias también por su infatigable buena predisposición; hemos recorrido el país muchas veces, a las zonas más distantes nos han acompañado, en vigilia permanente, luego de este trabajo pueden ser los mejores guías para mostrar nuestro país. Gracias, sobre todo, por su amistad. Recordamos también a nuestros soldados trágicamente fallecidos el veinte de febrero pasado, cuando se estrelló el helicóptero presidencial. Ellos son Christian Xavier Unda, sargento segundo; Jorge Luis Flores, teniente; y, el piloto presidencial y querido amigo, capitán Héctor Caicedo. A quienes trabajan en el despacho presidencial, sin horario ni calendario, gracias por la sonrisa constante, la paciencia con el Presidente y la solidaridad. Quiero detenerme en un profundo agradecimiento a nuestras familias, a las esposas, esposos, hijas, hijos, madres y padres que comparten a sus seres queridos con la patria. Soy testigo y protagonista de la angustia que sufren muchos papás por no poder estar presentes en los actos deportivos de sus hijos, o la tristeza de las mamás que por asistir a Gabinetes itinerantes se pierden la función de teatro escolar. No es falta de amor, es amor redoblado por las familias propias y por los quince millones de ecuatorianas y ecuatorianos a quienes servimos. Gracias, muchas gracias por su apoyo, su amor y su comprensión; sin ustedes no podríamos vivir, peor trabajar. A las compañeras y compañeros asambleístas, que tuvieron el acierto de elegir a tres mujeres excepcionales en las primeras dignidades de la Función Legislativa. Gracias, compañeros, por su entrega y consecuencia en el cumplimiento del mandato que les otorgó el soberano, por ayudar a profundizar la revolución, por ayudar a liberar de obstáculos el camino hacia la patria de todas y todos. De igual manera, a las



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

autoridades locales actuales y anteriores, con las cuales hemos trabajado y trabajaremos siempre con un sentido de patria. Gracias a ese periodismo responsable y ético, que existe y reconocemos, basado en la verdad y la honestidad. Y, a los queridos compañeros y compañeras de Alianza PAIS, gracias por compartir y participar de este sueño, por sembrarlo y cultivarlo en todas las regiones de la patria. Y a todo nuestro pueblo, obreros, campesinos, soldados, policías, amas de casas, maestros, comerciantes, migrantes; a nuestros votantes y también a quienes no votaron por nosotros, les aseguramos nuestro compromiso de vida, de trabajar por la patria, por todos nuestros ciudadanos, con infinito amor. Compatriotas: soy un optimista por naturaleza, pero también soy muy realista. La revolución tendrá que navegar en los próximos meses por aguas bastantes tempestuosas. Como les dije aquel quince de enero de dos mil siete, cuando comenzamos esta maravillosa aventura que ya es leyenda: Ánimo, a no tener miedo, a tener fe y a prepararnos para defender nuestra revolución. Somos más, somos muchos más, ¡Qué nos roben todo menos la esperanza! ¡Qué viva Ecuador! ¡Qué viva nuestra revolución ciudadana! ¡Qué viva la patria grande! ¡Y hasta la victoria siempre, compatriotas!-----

VIII

LA SEÑORA SECRETARIA. "6. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

IX

LA SEÑORA SECRETARIA. "7. Salida del Estandarte Nacional".-----

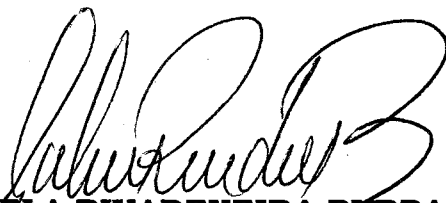
SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.-----

X

LA SEÑORA SECRETARIA. A continuación, tenemos la salida de las autoridades. Les pedimos comedidamente que, por favor, tomen asiento y vamos a hacer el orden de salida siguiente: 1. Hace su salida el señor economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, y la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional.-----

XI

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las catorce horas veinte minutos.-----


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional


LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional